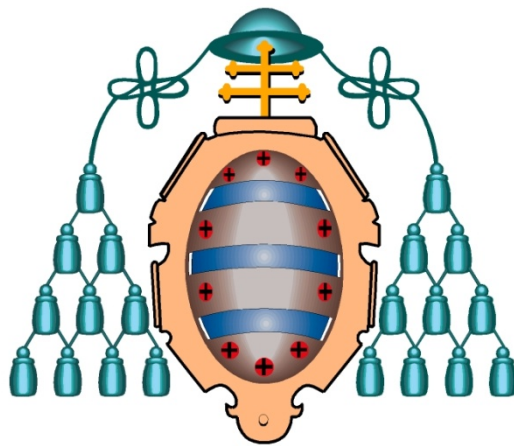


Trabajo Fin de Máster
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia
Universidad de Oviedo



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**SOCIALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN ESPAÑA (ss.XVI-
XVII) A TRAVÉS DE LAS CELEBRACIONES PÚBLICAS**

Elena Llorente Arribas

Trabajo Fin de Máster dirigido por Fernando Manzano Ledesma

Oviedo, Junio de 2013

ÍNDICE

- ÍNDICE	p. 2
- INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	p. 3
1 - LA CELEBRACIÓN PÚBLICA EN EL BARROCO: SOCIABILIDAD Y CONTROL SOCIAL	
1.1 Los agentes sociales en la celebración y su transmisión	p.12
2.1. Características generales de la celebración en el Barroco	p.14
3.1 La celebración barroca como medio de control social: la cultura dirigida ..	p.21
2 – SOCIABILIDAD Y CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN RELIGIOSA. EL CORPUS EN OVIEDO	
2.1 La celebración religiosa en el Barroco	p.32
2.2 El Corpus Christi en Oviedo	p.40
3 – SOCIABILIDAD Y CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN PROFANA. LAS CELEBRACIONES CIVILES EN OVIEDO	
3.1. Las celebraciones civiles en el Barroco	p.55
3.2 El Carnaval en el Barroco	p.60
3.3. Las celebraciones civiles en Oviedo	p.66
CONCLUSIONES	p. 79
BIBLIOGRAFÍA	p.83

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

- La base del desarrollo y la evolución histórica, se encuentra las dinámicas de la sociedad. En el seno de la sociedad se materializan, se crean, se destruyen, afectan y confluyen los cambios ideológicos y culturales, los hechos y decisiones políticas, las transformaciones y las crisis económicas, los efectos de los conflictos, y las tensiones, los pensamientos e ideologías, etc. Todo es producto social en último término, e igualmente nada existiría de no ser en el seno de una sociedad. Estamos ante un elemento vivo, dinámico en continua transformación, imprevisible.

Los agentes sociales se relacionan entre sí constantemente para conseguir sus propias metas, su bienestar, su felicidad, y de manera transversal la de quienes se encuentran más próximos a ellos. Y con estos objetivos, unos elementos humanos tratan de ejercer control, presión, manipulación, sobre otros, de forma más directa o más indirecta, en el plano político, económico, ideológico, religioso, sentimental, para elevarse lo más posible en sus objetivos, o para que éstos no acaben siendo disipados. De igual manera, otros elementos son sometidos de las más diversas formas, y otros sencillamente tratan de convivir formando una sociedad lo más armoniosa posible, buscando el afecto y la compañía de los semejantes, buscando diversión, etc.

- Una de las formas (muy común a lo largo de la historia) en que se materializan las relaciones de sociabilidad humana, está constituida por las situaciones de presión y de control ejercidas por las clases altas, que ostentan la mayor parte del poder político, ideológico y económico, sobre las masas humanas populares; Y en este dominio se basa su posición social y su forma de vida.

La manipulación, el control, y el ejercicio de poder, son tremendamente camaleónicos. Sin embargo, es claro que si la intención es un control humano estable y

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

a gran escala, los modos y escenarios en que llevarlo a cabo deben congregarse también al mayor número posible de personas, en una situación en la que éstas muestren todo su interés; y es así tal y como puede desarrollarse a través de las diversiones, las fiestas públicas, y en general las actividades de sociabilidad multitudinaria.

¿En qué contexto es posible observar con claridad este tipo de situaciones? Una de las épocas más singularmente peculiares de la Edad Moderna y de la Historia de España, es el s.XVII, barroco y contrarreformista. El escenario que se originó, fruto de la confluencia de numerosas situaciones extremadas y críticas, da lugar a un excelente caldo de cultivo plagado de tensiones diversas, en el que el tipo de flujos sociales que son objeto de este análisis se desarrollan a sus anchas. Todos los factores se combinan, chocan, interactúan entre sí, y dan lugar a una mentalidad, ideología, cultura y filosofía general muy peculiar, que caracteriza la esencia del Barroco español.

- En términos generales, la intención de este estudio es conocer algunas de las principales celebraciones públicas, de tipo civil y religioso, y cómo las relaciones sociales entre los diferentes grupos fluyen a través de ellas. Partiendo de esta base, el objetivo fundamental será analizar de qué forma se ponen en marcha grandes aparatos de control social de grandes multitudes, con el fin de preservar la estabilidad y el orden político y social, integrados en situaciones y actividades especialmente sugerentes, emocionantes y atractivas para la población, como lo son las grandes fiestas; éstas, constituyen solamente uno de los medios a través de los que materializan los medios de propaganda política y control social.

De manera específica cronológicamente, todo lo enunciado será estudiado en la sociedad de finales del s.XVI y del s.XVII, un caldo de cultivo apropiado para su desarrollo: la etapa barroca, contrarreformista y profundamente religiosa, conservadora, de grandes desigualdades económicas, pesimista y en ciertos sentidos desesperanzada.

En una sección de investigación más concreta, se realizará un análisis de caso. Para el estudio y la ilustración del desarrollo de dichas dinámicas descritas, se tomará como lugar y tiempo concreto la ciudad de Oviedo entre finales del s.XVI y el s.XVII.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- La metodología empleada en cada sección, guarda relación con la estructura y ordenación de contenidos. En primer lugar, se parte de una caracterización general de los contextos históricos, expuesta a continuación. Seguidamente, en un plano más específico, se encuentra la descripción a través de la bibliografía de las grandes celebraciones públicas. A continuación, le sigue el análisis de las dinámicas socioculturales y de las mentalidades que tienen lugar en su seno, y cómo a través de ellas se ejercen una suerte de controles sobre la sociedad. Todo ello se divide en la observación de actos de tipo religioso, y de tipo civil y pagano.

En tercer lugar, procederé al trabajo específico de investigación, ello en forma de un estudio de caso a través de la transcripción y análisis de documentos archivísticos de la época, procedentes de varios conjuntos documentales.

- El contexto que envuelve a las personas que viven durante el siglo Barroco por excelencia, el s.XVII, es notablemente complejo. Se encuentra entre la tradición heredada de la Edad media y comienzos de la Edad Moderna, y la transición a una nueva modernidad, un nuevo orden en todos los aspectos de la vida, que tomara cuerpo a partir del s.XVIII.

Tanto la forma como el carácter de la sociedad son plenamente estamentales, dividida en la jerarquía de los órdenes. Está basada en la sangre, el honor y el prestigio, los privilegios, pero también en la distribución de las riquezas y poder; se conservan las estructuras tradicionales, pero las transformaciones son ligadas al desarrollo económico según formas innovadoras y al auge del prestigioso comercio marítimo¹

En términos generales, desde finales del s.XVI se ha ido desarrollando una desigualdad socioeconómica extrema, sobre todo en el seno de las comunidades rurales.

¹ Alfredo FLORISTÁN IMÍZCOZ (coord.). *Historia Moderna Universal*. Barcelona, Editorial Ariel, 2007. p. 516

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

La distribución de la riqueza era desequilibrada, y había más pobres y marginados sociales de los que nunca antes habían existido²

La nobleza mantiene el prestigio dentro de la ordenación estamental que posee desde muchos siglos atrás, así como una considerable exención fiscal, extensa jurisdicción, capacidad de rentas, propiedad de la tierra, casi total monopolio del poder político, etc. Sin embargo, con el desarrollo del Estado Absolutista, los grupos nobiliarios deben adaptarse, abandonar algunas funciones tradicionales y tomar otras; todo ello para conservar su fuerza como élite de poder y sus privilegios dentro la nueva situación política y administrativa³

En la mayor parte de las ciudades europeas, sus habitantes habían adquirido una libertad y autonomía, que les proporcionó una independencia relativa en su gobierno y administración. Las funciones que ejerce este colectivo, son cualitativamente y cuantitativamente diferentes a las del mundo rural; se trata de una concentración social, poseen una conciencia de comunidad, habita en los centros de poder político, administrativo, y religioso, en los centros de movimiento económico y comercial, etc.⁴. En cuanto a la sociedad campesina rural, la base de la pirámide estamental, continúa suponiendo la aplastante mayoría de la población española del s.XVII.

- El desarrollo de la política en la España del s.XVII, está marcado por la creciente superioridad del poder central, en forma de una monarquía absolutista cada vez más evidente. Al lado de este poder civil, llevando a cabo junto a él el ejercicio de autoridad, se encontrará siempre la Iglesia. La Iglesia católica continuará estando en este siglo estrechamente relacionada con las altas jerarquías gobernantes, formando parte de ellas junto a los altos mandos laicos, y ejerciendo enorme influencia. Ambos, ligados uno al otro, dan lugar al tándem que representa la autoridad.

² Alfredo FLORISTÁN IMÍZCOZ (coord.). *Historia Moderna Universal*. Barcelona, Editorial Ariel, 2007 *Idem*. p. 524

³ *Idem*. p. 517

⁴ *Idem* pp. 519 -520

⁵ *Idem*. pp. 525 - 526

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Este dominio, se manifiesta tanto en el plano político y económico, como en el social, tanto al referirnos al poder civil, como al religioso. El catolicismo y sus altas jerarquías dictas las normas de conducta en muchos aspectos de la vida diaria, la sociabilidad, las directrices del pensamiento y la mentalidad, y no hay rincón que escape a su presencia y a su organización. A lo largo del s.XVI y del XVII, la cantidad de clero, tanto regular como secular, aumentó notablemente; al igual que aumentaron sus rentas y sus poderes, que eran muy sustanciales⁵.

Se trata de un mundo profundamente impregnado de religiosidad, y al mismo tiempo un mundo en el que sacerdotes, obispos, arzobispos y cardenales representan figuras con una muy fuerte influencia en los estrados desde los que se gobierna el país: el clero es señor de los sacramentos, de la vida y la muerte, la salvación o la condenación del alma, creadores de mentalidad pública; pero señor también de lo que podía verse, controlando el espacio a través de sus múltiples monasterios, iglesias, catedrales, a través de la regulación del tiempo y las fiestas, a través de sus mecenazgos, etc⁶

- La ruptura de la unidad de la cristiandad occidental se produjo en el s.XVI, debido al surgimiento de reformistas que se apartaron de las doctrinas católicas y del Papa, tales como Lutero, Calvino, Zwinglio, o el rey Enrique VIII de Inglaterra, entre otros. El peso de dimensiones titánicas que la Iglesia tenía en la sociedad, en la política, en la vida diaria, y en las conciencias del mundo católico del s.XVII, tal y como se ha enunciado, llevó poner en marcha la llamada Contrarreforma Católica. Las reformas que se realizaran, debían reforzara estas hondas raíces, en lugar de ablandarlas y diluirlas como efecto de los nuevos pensamientos religiosos y religioso-políticos; si éstos tomaban cuerpo en países como este, pondrían en peligro el *status quo* sociopolítico establecido, la relativa estabilidad del sistema, las jerarquías de poder, etc, algo no deseable en ningún caso desde las altas esferas, tanto laicas como religiosas.

⁵ Alfredo FLORISTÁN IMÍZCOZ (coord.). *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona, Editorial Ariel, 2004. p. 336

⁷ *Idem*. p.336

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Las iniciativas contrarreformistas comenzaron prácticamente con el comienzo de las reformas protestantes, pero el hito significativo a partir del cual la Contrarreforma toma cuerpo y consistencia, es el Concilio de Trento. El 13 de diciembre de 1545 se convoca el concilio, la gran reunión de obispos, cardenales y generales de órdenes, en Trento, ciudad del Imperio. Tuvo lugar en tres fases discontinuas: cuatro años bajo el papado de Paulo III, un año con Julio III, y dos años con Pío IV⁷, y las reformas a las que dio lugar marcan profundamente las directrices esenciales del catolicismo hasta bien entrado el s.XX, y lo refuerzan.

El Concilio de Trento confirma a la Iglesia como sociedad histórico-jurídica unitaria y jerarquizada, y como depositaria del magisterio de la interpretación de las sagradas escrituras, y del papel de intermediaria entre Dios y el fiel⁸. Es decir, confirma la posición de poder de la Iglesia en variados aspectos. Por otra parte, se corrobora que los sacramentos son siete, el valor de los actos y las obras para salvarse, y la no justificación de la fe por sí sola⁹. Ello supone el impulso de las cofradías devocionales, de las grandes celebraciones multitudinarias de la fe como el Corpus Christi o la Semana Santa, con sensacionales procesiones, de los actos de devoción hacia la Virgen y los santos, la confirmación de ciertos milagros¹⁰, y un largo etcétera de actividades y celebraciones. Todos los actos oficiados, poseen exacerbada expresividad, estimulación de los sentidos, exteriorización del fervor religioso, y barroquismo en sentido amplio.

A partir del conjunto de reformas católicas se estimula la religiosidad, la implicación popular colectiva en la demostración de la fe, se refuerzan los lazos de unión de la sociedad con la Iglesia y con el catolicismo, y se marca una identidad diferenciada a la del protestantismo, todo ello respetando la posición de supremacía de la Iglesia católica como faro guía de las conductas, de las mentalidades, en las instituciones, en la sociedad.

⁷ Alfredo FLORISTÁN IMÍZCOZ (coord.). *Historia Moderna Universal*. Barcelona, Editorial Ariel, 2007. pp. 98-99

⁹ *Idem*. p. 100

¹⁰ *Idem*. p. 100-101

¹¹ *Idem*. p. 101

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- Sin embargo, por otra parte, el control de la Iglesia y de lo eclesiástico en beneficio de la Monarquía no es una realidad intrascendente, debido a la perfecta y compleja administración con la que Iglesia cuenta, extendida por todo el territorio, y debido a su capacidad de influir en las conciencias y las actitudes de la colectividad. Desde mediados del s.XVI, esta actitud hacia la Iglesia va en aumento, y continuará creciendo en los siglos posteriores. El regalismo, era la convicción de que prácticamente todos aquellos aspectos que no fueran espirituales o dogmáticos, entraban dentro del poder soberano del rey, y no concernían a la Iglesia. Las regalías son derechos del monarca, conseguidos de concesiones pontificias, o sencillamente derechos inherentes a la Corona, y por tanto irrenunciables.¹¹

- La tensa situación contextual, se debe entre otras cosas a la profunda crisis económica que marcaría el siglo XVII y los posteriores, y a una elevada conflictividad bélica en Europa, con todas las penurias que la guerra conlleva. Tanto una como otra situación, supusieron la pérdida de la hegemonía del Imperio Español en el mundo, y su progresiva decadencia, empobrecimiento, oscurecimiento. Se trata de una época de severa retracción, de hambre, de progresivo empequeñecimiento de la monarquía hispánica, de fuerte presión fiscal, etc. La falta de pan acrecienta las tensiones sociales, el descontento, y el posible surgimiento de conflictos internos sustanciales

La situación que se vive en el siglo XVII en España, da lugar a la multiplicación de los conflictos y tensiones sociales. Ello viene provocado por situaciones como los efectos de la recesión demográfica, la abusiva política impositiva y fiscal derivada de la situación de crisis económica, la exagerada venta de cargos y oficios por parte de las monarquías, la oposición entre los grupos oligárquicos, élites de poder, frente al gobierno central, las crisis de subsistencia, las calamidades originadas por las guerras, y un largo etcétera¹²

¹¹ Alfredo FLORISTÁN IMÍZCOZ (coord.). *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona, Editorial Ariel, 2004. p. 337-338

¹³ Fernando DE LA FLOR. Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico. Madrid, Editorial Cátedra, 2002. pp. 24-25

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Sin embargo, la crisis secular fue provocada por factores muy heterogéneos, variados, de tipo cultural y religioso, político, económico, social, complejos de explicar, y el resultado es una situación social de palpable tensión y descontento, conflictos, agitación, alteraciones, protestas y enfrentamientos entre los distintos grupos y estamentos.

- Todos los factores combinados entre sí, incubaron en la sociedad una ideología general muy particular, una mentalidad barroca. El ambiente psicológico general está marcado por una cultura del desengaño¹³. Entre las clases intelectuales, existe un sentimiento de melancolía de tiempos pasados mejores, y el acabamiento del esplendor de los tiempos imperiales; una percepción del mundo como crepúsculo, como un cierto fin de la historia; una obsesión por la inminencia de la muerte, que lo arrastrará todo, recogido ello en tópicos latinos como *vanitas vanitatis*, que carcome el entusiasmo por la vida, el desprecio por sus empleos, por la sociedad en la que viven. La muerte, la calavera, son representadas en numerosas alegorías.¹⁴

Nos encontramos en un momento de filosofía negativa en todos los aspectos, plagada de nihilismo, de sensación de vacío interior¹⁵, de desesperanza y desengaño. Existen numerosas representaciones en las que las palabras latinas *nihil* o *vacuum* (“nada” o “vacío”), aparecen junto a representaciones de la muerte, junto a cadáveres de hombres que en vida fueron poderosos, simbolizando que nada vale nada, que todo termina en la infinitud del vacío. Ello revela un hondo e insoportable sentimiento de inseguridad en el hombre, lo que desencadena este tipo de sensaciones, derivado del entorno, el ambiente, y la situación que se vive.

- Una curiosa paradoja se produce. Junto a la decadente y deprimida visión del mundo, el siglo del Barroco se caracteriza por el auge, la explosión de la pintura, la literatura, la

¹³ Fernando DE LA FLOR. Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico. Madrid, Editorial Cátedra, 2002. pp. 63-64

¹⁴ *Idem.* p. 28

¹⁵ *Idem.* p. 25

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

arquitectura; las artes estaban produciendo sus más sofisticadas formas, se trata del Siglo de Oro de la producción simbólica¹⁶. Quizás, la imposibilidad de acceder a una ciencia moderna y experimental, determina un giro hacia lo metafórico, lo simbólico, la literatura, etc.¹⁷. España representa en este momento uno de los centros artísticos y culturales más importantes del mundo occidental.

La era barroca hispánica se caracteriza precisamente por esta combinación paradójica de explosión de la cultura, junto a decadencia tecnológica, militar, financiera, y pesimismo social. Ello, no supone una contradicción tan profunda si se analiza detenidamente, pues en una época oscura, deslucida, triste, dolorosa, la mejor salida para expresar todo este retorcido tronco de sentimientos y percepciones quizá sea el arte. Y a su vez, este arte barroco refleja en su dificultad la esencia de la situación que se estaba viviendo en el momento: en sus formas, en su estética, en sus claroscuros, en su significado, en el contenido de literaturas como la de Quevedo, etc. Las situaciones extremas para el cuerpo, un cuerpo contaminado, alimenta la creatividad del alma¹⁸ y la necesidad de expresarse, de exteriorizar.

- En las celebraciones, en las manifestaciones de religiosidad, en los actos públicos con importancia social y política, se manifiesta una estética enrevesada, compleja, llamativa, extravagante, exacerbado en el fervor de los sentimientos, con gran ensalzamiento del poder y claro papel de súbdito fiel de la masa poblacional. Y, sin entrar en consideraciones políticas, sociales, contextuales concretas, y aunque no fuera ello conocido a la hora de explicar el porqué, parece claro que este tipo de manifestaciones se desarrollan en una situación no calmada, ni estable, ni de paz y seguridad, de no mucho racionalismo, de poco optimismo, así en el interior de las personas como a su alrededor.

¹⁶ Fernando DE LA FLOR. Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico. Madrid, Editorial Cátedra, 2002. p.53

¹⁷ *Idem*. pp. 47-48

1 - LA CELEBRACIÓN PÚBLICA EN EL BARROCO: SOCIABILIDAD Y CONTROL SOCIAL

1.1 LOS AGENTES SOCIALES EN LA CELEBRACIÓN Y SU TRANSMISIÓN

- En el s.XVII, así como en siglos anteriores y posteriores, la familia tenía el protagonismo en la transmisión de la cultura y de la educación: de padres a hijos, de abuelos a nietos. Esta situación, tiene lugar muy especialmente entre los estamentos bajos de la pirámide, en el tercer estado. Cada artesano, cada campesino, y sus familias, se implicaban directamente en la transmisión de la cultura popular, sus costumbres y sus valores¹⁹. Ello incluye los valores y creencias religiosas, las costumbres festivas, las celebraciones tradicionales, y de esta forma, todos los elementos se van fijando y sedimentando en forma de una cultura en el seno de la sociedad

- En primer lugar, se debe citar a los agentes sociales profesionales, los artistas que trabajan ante el público de artesanos y campesinos. Se trata de sucesores de los juglares medievales, y constituyen un grupo muy heterogéneo: cantantes, recitadores, poetas, charlatanes, acróbatas, actores, animadores, titiriteros, etc. Todos ellos transmiten historias, leyendas, canciones, teatros, noticias, y se encargan de animar festividades y

¹⁹ Peter BURKE. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza Universidad, 2010. P. 145

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

celebraciones, estando presentes en ellas generación tras generación. Existen diversos escalones jerárquicos en este versátil grupo, encontrándose en la cima algunos pocos

empresarios de la animación y la fiesta, y por debajo la mayor parte de estos profesionales, transmisores de cultura y animación itinerantes y humildes.²⁰ Se distinguen del resto de la población por sus ropajes multicolores, que atraen la atención del público en las calles. Muchos de ellos, al parecer, son ciegos, figuras muy populares en la España de la época.

- Existen un gran número de no profesionales, individuos aficionados que forman parte de agrupaciones, sociedades, fraternidades, que realizan ocasionalmente representaciones teatrales, cantan, o actúan, en festividades como la del Corpus Christi. Pero también algunos miembros de los estamentos superiores participan en este tipo de actos, tomando parte en las celebraciones populares²¹. En muchas ocasiones, los aficionados o los profesionales de este gremio, tales como los poetas, compositores de baladas, o los autores de dramas sacramentales, eran protegidos y financiados por nobles o príncipes, de los que lograban atraer la atención y así recibir sus favores. En ocasiones, los propios mecenas, cultivados en artes, participaban en los resultados.²²

- Para comprender mejor el desarrollo de las celebraciones populares y masivas, y el desenvolvimiento en ellas de los diversos elementos sociales, deben situarse en un espacio físico. Los escenarios de puesta en escena han llegado hasta nosotros por algunos folcloristas, y a través de descripciones de la época y de las etapas inmediatamente posteriores. Encontramos entre los principales las plazas, aquellas destinadas a albergar el mercado, y las iglesias. Unas y otras son utilizadas para las representaciones teatrales, o para las abundantes danzas practicadas en los días

²¹ Peter BURKE. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza Universidad, 2010. pp.146-152.

³ *Idem*. pp.159-161

⁴ *Idem*. p.163-165

⁵ *Idem*. Pp.167-168

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

señalados, y en las iglesias destacan las representaciones de autos sacramentales. La iglesia se usaba muy frecuentemente en los siglos XVI y XVII, y también en etapas

anteriores al Barroco, con propósitos seculares, como este por ejemplo. Todo ello contaba con la oposición del clero, tanto católico como protestante²³, que veía este comportamiento como una relajación en la doctrina de la fe, e incluso una falta de respeto.

- En grandes celebraciones públicas, tales como el Corpus, el Carnaval, honras fúnebres a un monarca, o nacimiento de un príncipe, los miembros de los diferentes estamentos acuden y forman parte del público, independientemente de su nivel social. Se trata de actos multitudinarios que movilizan a toda la población, y están sustentados en costumbres y tradiciones muy arraigadas en el sustrato social. Las fiestas citadas se basan en valores, creencias y tradiciones tanto religiosas como civiles, o paganas, valores universalmente reconocidos y asimilados en la época; nobles y campesinos reconocen por igual la lealtad al rey y se reconocen como sus súbditos, y de igual forma ricos y pobres viven en un universo cristiano en el que el día del Corpus es uno de los “3 en el año que relucen más que el sol”²⁴. Todos acudirán a las iglesias o saldrán a las plazas, aunque sus implicaciones en los actos oficiados, o el lugar donde se sitúen en las grandes escenificaciones públicas sean diferentes. Ello sucede tanto en el Barroco, como en etapas anteriores y posteriores.

1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CELEBRACIÓN EN EL BARROCO

²⁴ Dicho muy extendido, de carácter popular. “3 días hay en el año que relucen más que el sol: Corpus Christi, Jueves Santo, y el día de la Asunción”

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- La diversión es algo inherente al ser humano, y al conjunto de la sociedad en la que vive. La diversión es más antigua que la cultura, pues por mucho que estrechemos el

concepto de cultura, presupone siempre una sociedad humana, y de ésta siempre formará parte el juego ²⁵

En primer lugar se trata de una función biológica y fisiológica, fundamental para el desarrollo físico y mental de ser humano, pero la diversión va más allá; una gran parte de los actos humanos poseen un componente de juego, ritual, diversión, de forma más clara o más diluida; de igual manera, todo juego significa algo, no existe una diversión o ritual carente de sentido, al contrario, se trata de una función repleta de sentido. ²⁶

La razón de todo esto, es que se trata de una categoría absolutamente primaria, que no se basa en ninguna construcción racional, y guarda estrecha relación con las funciones instintivas del hombre, las cuáles necesita para su maduración, su estabilidad física y mental, el desarrollo de su sociabilidad, supervivencia en el grupo, etc. Por ello, no existe divertimento sin algún fin, trasfondo, significado, o función. Al mismo tiempo, no podemos ignorar el juego o evitarlo; se encuentra presente en todas las culturas de la forma descrita, y no corresponde a ninguna etapa temporal concreta, sino que ha existido en las diversas sociedades y en sus distintas formas desde el comienzo de la evolución humana.

La diversión o el juego es una actividad libre, no se trata de algo desarrollado a raíz de una obligación o un mandato. Entendemos aquí libertad en su sentido más amplio, sin afectar al determinismo humano. Se trata además de algo superfluo que conduce a la evasión, es placer y disfrute, no se lleva a cabo por un deber moral. A ello se debe la necesidad que tenemos de experimentarlo muy frecuentemente ²⁷

Existen algunos ejemplos de ello muy claros, que corresponden a actos y ocupaciones de peso fundamental en la vida diaria del ser humano. Una es el lenguaje: con cada expresión, frase, interjección, realizamos un juego de palabras, una metáfora, una ironía, una revelación de sentimientos, de necesidades, una ocultación de ellos, etc. Otro ejemplo muy claro es el culto y la religión, cuyas prácticas rituales son en esencia

²⁵ Johan HUIZINGA. *Homo ludens*. Madrid, Alianza Editorial, 2005. p.11

²⁶ *Idem* p. 12

²⁷ *Idem*. p 20-21

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

simbolismo, son juego²⁸ basta para comprobarlo observar el culto en una iglesia de cualquier parte del mundo, los actos de una festividad religiosa, el rezo, etc .Todo ello no elimina el carácter de seriedad, importancia, o gravedad a estas actividades humanas.

- En la cultura tradicional popular europea, tal como la de la España barroca, la fiesta y sus escenarios poseían una inmensa relevancia. La fiesta era el elemento que propiciaba la huida de lo cotidiano, del trabajoso y duro día a día,²⁹ y esto especialmente vital en el Antiguo Régimen. Las fiestas constituían la espita para que la olla a presión no explotase, y la gente común se libraba de sus obligaciones diarias carentes de tipo alguno de ocio. Por ello, el calendario estaba repleto de días festivos y celebraciones: las fiestas familiares; las fiestas populares anuales comunes a la mayor parte de Europa, como el Carnaval, las celebraciones religiosas, San Juan, la Pascua, la Epifanía; las fiestas de una ciudad, a las que acudían los campesinos de las zonas rurales del entorno, etc.

El Barroco, el s.XVII es el gran momento de esplendor, o uno de los más relevantes en cuanto al brillo, despliegue e importancia de las fiestas públicas multitudinarias, ya sean de carácter religioso o civil.

- Desde cierto punto de vista, podemos establecer dos tipos de festejos: los que se rigen por el calendario y los que no. Los primeros de ellos, están íntimamente ligados al calendario litúrgico, a los momentos más señalados del año cristiano. A pesar de su solemnidad y su significado religioso, están repletos de elementos de carácter laico, como juegos, bailes, banquetes, fiestas de toros, etc. Entre las celebraciones no inscritas en el calendario, encontramos numerosas tradiciones de origen pagano, precristiano, que fueron en su momento asimiladas por el poder y fijadas en un momento del año. Como por ejemplo el Carnaval, aceptado por la Iglesia como preludio al comienzo de la Cuaresma, o el primero de mayo, pleno renacer primaveral, tomado como momento de ofrenda a la Virgen³⁰

En cuanto a las fiestas no inscritas en el calendario, encontramos las que se llevan a cabo para celebrar ocasiones especiales y puntuales. En este grupo se hallan las conmemoraciones del poder civil o regio por el nacimiento de un príncipe, por una

²⁸ *Idem* p 16

²⁹ Peter BURKE. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza Universidad, 2010. p.257

³⁰ Teófilo. F.RUIZ. *Historia social de España, 1400-1600*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001. P. 137

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

importante batalla ganada, por una entronización, por una boda real, etc. Como si de fiestas litúrgicas se tratara, seguían un escrupuloso protocolo, minuciosamente estudiado. Se trata de actos que se dirigen a todas las clases sociales, pero al mismo

tiempo, mediante todo el ritual establecido, dejan clara la diferencia de posición jerárquica social en la pirámide ³¹

- La fiesta pública en el Barroco está integrada por una serie de elementos generales fundamentales. El primero de ellos es el lujo y la ostentación. Se emplean sumas elevadísimas para lograr la admiración, fascinación, atención del público asistente. Se trata además de celebraciones gratuitas, a las que se acude como espectador pero también como participante. Para poner en escena estas grandes celebraciones, se despliega una importante arquitectura efímera: arcos, tablados, portadas, columnatas, adornos de todo tipo como colgaduras, retratos, tapices, flores, etc. El fuego es un elemento que aparece de forma constante en el Barroco, y que añade efectismo a la celebración, en forma de iluminaciones callejeras o fuegos artificiales. El vestido y el disfraz son también elementos de mucha importancia. Las leyes suntuarias, que restringen la ostentación en el vestir, no son aplicadas en las fiestas, donde cada persona luce lo mejor que posea, o lo más colorido, llamativo y extravagante en el caso de los disfraces en fiestas como el Carnaval³²

La procesión o el desfile también se encuentran presentes en toda celebración pública y multitudinaria. Se dispone de forma ordenada y jerárquica, cada persona tiene su lugar y función concretas; se trata de una estructuración minuciosa e ineludible: los diferentes cargos del ayuntamiento en su posición, los eclesiásticos en las suyas. Tal es así en procesiones como la del Corpus y su Octava. Otros desfiles se desarrollan de forma menos rígida, como los que se realizan en Carnaval³³

Otro elemento omnipresente en esta clase de celebraciones son las danzas, los bailes, la música, que pueden encontrarse tanto en las celebraciones solemnes de liturgia religiosa, como en las más informales y divertidas: conciertos en palacio tablados callejeros, etc. Junto a la música y el baile suelen estar los grandes banquetes en palacio

³¹ Teófilo. F.RUIZ. *Historia social de España, 1400-1600*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001 p. 138

³² Jose María DíEZ BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1986. Pp24-25

³³ *Idem* p. 26

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

o nobiliarios, o bien grandes comilonas populares alrededor del jolgorio y esparcimiento de fiestas como el Carnaval.³⁴ Comer y beber en grupo, con personas ajenas al estricto núcleo familiar, es esencial en cualquier celebración, son fuertes elementos de

socialización, y están a su vez muy asociados al ocio, al esparcimiento, a la evasión de lo cotidiano.

- La fiesta posee numerosos planos de estudio en cuanto a sus funciones y significados. Se pueden distinguir cuatro dimensiones fundamentales a la hora de analizar desde este punto de vista la celebración:

La dimensión sociopolítica, en la que encontramos las funciones que la celebración realiza y el papel que ejerce respecto a la sociedad y sus relaciones, y respecto al puesto que ocupa el poder, y su interacción con el resto de la comunidad

Respecto a la dimensión económica, son susceptibles de ser estudiados los gastos y los ingresos que una celebración origina.

La dimensión simbólica, que alude a los significados más explícitos o más profundos de la fiesta que se crean respecto a las creencias, valores, tradiciones, o sentimientos de la sociedad.

La dimensión estética, en cuanto a la que se analizan los elementos decorativos, los estímulos al gusto, visuales, auditivos, olfativos, táctiles, que atraen al espectador y lo envuelven en el ambiente festivo³⁵

- Examinando los significados y funciones de las celebraciones barrocas, se puede realizar una clasificación atendiendo a un sentido concreto dentro conjunto de significados sociopolíticos de la fiesta. Podemos distinguir entre fiestas como acto de inclusión social, y fiestas como acto de exclusión social. Entre las fiestas que suponen inclusión social, se encuentran entradas reales, o las bodas reales. Con motivo de este tipo de actos, pobre, ricos, campesinos, nobles, se encuentran en las calles asistiendo al desfile, participando del baile, de la música, de las actuaciones teatrales, de los banquetes³⁶ todos ellos por un mismo motivo y con un mismo fin, aunque en el desarrollo no se relacionen unos con otros indistintamente y sin preocupaciones, ni

³⁴ *Idem* p.30

³⁵ Jose María DíEZ BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1986 p. 180

³⁶ Teófilo. F.RUIZ. *Historia social de España, 1400-1600*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001. pp. 139-140

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

mucho menos. Se trata de fiestas públicas que atraen a gran parte de la población, indiferentemente de su estrato social.

Las celebraciones de los poderosos, suponen también la interacción de población del campo con habitantes de la ciudad³⁷ pues con motivo de actos de reseñada importancia como los citados, los habitantes de las zonas rurales aledañas acudían a la ciudad y se relacionaban con su población, participando de los actos conmemorativos

Ahora bien, existen otro tipo de celebraciones, de carácter excluyente, directamente relacionadas con el ámbito festivo privado. Al margen del ambiente en las calles de la ciudad, en el interior de los palacios las capas superiores de la sociedad acuden a celebraciones privadas, con suntuosos banquetes, exclusivas actuaciones, y restringidos a una pequeñísima parte de la población³⁸ Esto es claro en las fiestas del poder civil como bodas, entronizaciones, nacimientos, o conmemoraciones por grandes victorias. Por un lado la celebración con los súbditos, y por otro y bien diferenciada la celebración privada palaciega.

- Son muy amplias las posibilidades de estudio que ofrece el campo de los significados y funciones de tipo social de la fiesta. Siguiendo en la misma línea, es interesante examinar otras implicaciones de este tipo de la celebración en el Barroco.

En cuanto a algunas fiestas populares, su función es bastante simple y clara. Se trata de entretenimientos, diversiones, momentos de evasión en medio de la ardua tarea diaria. En muchas ocasiones, en el contexto de las celebraciones se da la oportunidad a distintos grupos de la comunidad de competir entre sí, por medio de juegos, batallas fingidas, partidos, etc.³⁹ Se trata sin embargo de rituales con el mero fin del esparcimiento de la población.

Una función muy frecuentemente tratada y citada es la de control social. Como se verá detalladamente más adelante, se trata de una pretensión y además de una necesidad del poder civil y el poder religioso, en un contexto de tensión como el Barroco, así como precedido y rodeado por las circunstancias en que esta etapa se enmarca. Los

³⁷Teófilo. F.RUIZ. *Historia social de España, 1400-1600*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001 p. 141

³⁸ *Idem* p. 143

³⁹ Peter BURKE. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza Universidad, 2010. Pp. 284-285

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

grandes actos públicos, a los que acude una gran masa de población, son una ocasión perfecta para que las oligarquías de la ciudad y del país reafirmen su poder frente a la población, y a través de la técnica del *panis et circus* mantengan la calma general y eviten grandes subversiones y manifestación de descontentos. Las clases gobernantes,

buenas conocedoras de la historia romana, eran muy conscientes del uso que se podía y se debía hacer del “pan y circo”⁴⁰.

En algunas celebraciones y actos públicos, se nos muestra la función de control social de manera muy clara y manifiesta, como los ajusticiamientos públicos. Sin embargo, es tremendamente más interesante observar el control social que se ejerce veladamente en festividades que aparentemente expresan la oposición al orden establecido⁴¹. Este es el caso del desorden, licencias, supresión de prohibiciones, y excesos del Carnaval. La supresión de ciertos tabúes sirve para resaltarlos y reforzarlos el resto del año, y para hacer de la carga de ellos y las frustraciones, un peso más liviano.

- Por último, en las celebraciones públicas populares no siempre actos como los carnalescos fueron suficientemente bien contenidos y encauzados por las autoridades; en muchas ocasiones las protestas y los actos que alteran en orden diario sobrepasaron el límite, y las autoridades eran muy conscientes del peligro que esto representaba⁴². Frecuentemente se caminaba junto a la delgada línea roja. La excitación, el alcohol, la ausencia de inhibiciones, facilitaban la expresión de los descontentos de la población respecto a las actuaciones de los poderes civil y eclesiástico, y es probable que estas personas concibieran estas celebraciones, en parte, como una ocasión para expresar sus ideas propias.

Siguiendo con esta característica o significado, hay que señalar que la mayor parte de los motines y rebeliones, se producían en el transcurso de las fiestas más señaladas del calendario⁴³ ello sucedido en épocas anteriores de los siglos bajomedievales, así como en siglos posteriores. Un ejemplo muy claro y a su vez cercano, sería la gran revuelta de

⁴⁰ Peter BURKE. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza Universidad, 2010.P. 285

⁴¹ *Idem* p. 286

⁴² *Idem* p. 288-289

⁴³ *Idem*. p. 290

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Cataluña, Guerra de Cataluña, o *Guerra dels Segadors*, que se produjo entre 1640 y 1652, y explotó durante la fiesta del Corpus Christi del año 1640⁴⁴

1.3. LA CELEBRACIÓN BARROCA COMO MEDIO DE CONTROL SOCIAL: LA CULTURA DIRIGIDA

- La situación social es intensamente conflictiva y tensa a finales del s. XVI, y durante todo el siglo XVII. Los problemas, cambios y crisis, e inestabilidades de tipo político, militar, económico, alientan el conflicto social y el descontento de la población, dan como resultado un periodo reseñablemente convulso. Estas condiciones contextuales, son las que servirán como caldo de cultivo para dar lugar a una cultura y a una sociedad cuyos rasgos fundamentales en cuanto al pensamiento, idiosincrasia, y contexto cultural, podemos denominar como típicamente barrocos.

En el seno de este ambiente descrito, se reconocen una serie de características líneas de actuación sociales en cuanto a un aspecto concreto: la relación entre las oligarquías de poder, los gobernantes y el resto de la población, concretamente en cuanto a las formas de control de la sociedad y mantenimiento de la estabilidad de su poder; en cuanto a los medios y las formas de control que utiliza la cúspide de la sociedad para lograr estos objetivos; y como resultado, en cuanto a las características que la sociedad del momento toma, de forma general, a partir de las formas de actuación estabilizadora de los gobernantes sobre el resto de la sociedad. Todos estos desarrollos sociopolíticos e ideológicos, adoptan formas y carices particularmente llamativos en el convulso contexto del s.XVII español.

⁴⁴ John H. ELLIOTT. *La rebelión de los catalanes*. Barcelona, Editorial s.XXI, 2006.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- En primer lugar, en cuanto a esta serie de aspectos, la cultura del barroco puede ser reconocida como una cultura dirigida. Se emplean una serie de instrumentos operativos, cuyo fin es actuar sobre unos hombres, de los cuáles se tiene una visión concreta, a fin de hacerlos comportarse entre sí y respecto a sus gobernantes ajustándose a unos parámetros concretos, los cuáles garanticen el mantenimiento del orden establecido, y

garanticen así la capacidad de autoconservación de una determinada sociopolítica. Para ello, se establecen y articulan una serie de medios culturales de variados tipos ⁴⁵.

El s.XVI puede ser considerado como un ciclo histórico de tipo A, una época utópica, de optimismo, de ensalzamiento de la razón, de grandes aspiraciones, de novedad, mejora, progreso, fortalecimiento de los estados, etc. Pero en el s.XVII estos proyectos se ven frustrados e incompletos, no todo funciona y avanza como aproximadamente estaba previsto, no continúa asentado de la misma forma el optimismo y confianza en la capacidad y bondad del ser humano. Y derivado de ello muchos gobernantes pretenden conservar el orden establecido, salvándolo de revolucionarios, perturbadores, agitadores, descontentos y frustrados con la época que les ha tocado vivir. De ahí procede el sentido de la progresiva formación de una cultura dirigista, y cada vez más conservadora⁴⁶. Más control, más esfuerzos dedicados a evitar el movimiento social, los posibles intentos de cambio, los cuáles puedan malograr los proyectos políticos y económico progresivamente forjados.

- El dirigismo barroco, conduce de forma inevitable al autoritarismo⁴⁷, a una monarquía cada vez más fuerte, a un absolutismo cada vez más claro. La monarquía absoluta, según su naturaleza, extiende todos sus brazos, integra a un gran número de manifestaciones de la autoridad, y a través de ellas llega al total del cuerpo social. Establece los límites, prohíbe, constriñe las actuaciones sociales, crea un clima de control en todos los aspectos del desarrollo de la vida humana, el cual da lugar a un miedo al castigo, a un andar con pies de plomo⁴⁸.

⁴⁵ José Antonio MARAVALL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel. P. 132

⁴⁶ *Idem* p. 133

⁴⁷ *Idem* p 162

⁴⁸ *Idem* p. 165

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

La justicia, la autoridad, y el castigo de ser necesario, constituyen, para las autoridades en la Castilla del s.XVII, la garantía de la preservación del orden establecido y la unión de todas sus partes, del conjunto del cuerpo social. La justicia se convierte por lo tanto en un pilar básico para la monarquía, y para su preocupación por el mantenimiento de una serie de principios y por los objetivos de pacificación social de los gobernantes⁴⁹

Todo ello se manifiesta, al igual que a través de otras muchos elementos, al estudiar las festividades públicas, ya fueran de carácter civil o religioso, hechos fundamentales para la difusión, afianzamiento, y preservación de un orden establecido, pues son organizadas en gran medida desde el poder; a ellas asisten, observando y escuchando a las autoridades, grandes cantidades de población, pues la asistencia multitudinaria a los actos organizados desde el poder eclesiástico católico como la procesión del Corpus Christi, o a los dispuestos por el gobierno de la ciudad o la monarquía como las conmemoraciones de batallas, entronizaciones, o nacimientos de príncipes, era tan populosa gracias en parte al miedo y a la coerción efectiva. La no participación en estos actos, la no asistencia a misas y procesiones, no tenía buenas consecuencias, y el inconformismo se pagaba⁵⁰, de uno u otro modo.

- Pero no se pretende solo acallar, castigar y reprimir, en absoluto. Para conseguir controlar al ser humano, y moverlo en un sentido determinado, se debe además, y probablemente de forma bastante más importante, atraer, seducir y convencer⁵¹. Se deben para ello, en primer lugar, conocer bien los resortes que hacen moverse, actuar, y conmoverse a este hombre.⁵² Hay que ahondar en psicología, poner en marcha lo que les motiva, participar de lo que realmente les importa en su escala de valores, y utilizar el aspecto que moviliza al ser humano en una u otra dirección más que ningún otro, más que la razón: los sentimientos. Hay que actuar sobre los resortes extrarracionales del hombre para llegar a controlar sus afectos Y precisamente por su carácter no racional, si se dominan dichos resortes, se obtiene un tremendo poder.

⁴⁹ José I. FORTEA, Juan E. GELABERT, Tomás. A. MANTECÓN (editores) *Furor et Rabies*. Santander, Universidad de Cantabria, 2002. p. 69

⁵⁰ Teófilo. F.RUIZ. *Historia social de España, 1400-1600*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001. p. 161

⁵¹ Jose Antonio MARAVALL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel, p. 166

⁵² *Idem*. p. 134

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Al igual que Descartes, la mentalidad barroca opina que el comportamiento humano y sus juicios se sustentan en sus pasiones, afectos, instintos.⁵³ Si se conocen y controlan, de forma más evidente o más sutil, más agresiva o más cómplice, y si a la vez todo ellos es satisfecho a través de un programa que siempre está de acuerdo en seguir unas líneas que no contradigan los intereses del estado, y el estatus de sus oligarquías, que responda

o al menos no vaya en contra de una serie de fines operativos, se ha encontrado la piedra filosofal en la perpetuación de un estado con una amplia sociedad en su interior.

- El arte y el espectáculo son medios excelentes para llegar al interior de los hombres. Pintura, literatura leída y escuchada, teatro al que se asiste con asidua frecuencia, fiestas y actos públicos a los que se asiste y en los que se participa con gran implicación, etc, prestarán sus recursos a tales fines⁵⁴, serán apoyados por el Estado, por la nobleza, y nunca se verá en ellos contestación de suficiente peso y significación al mismo.

El teatro de Lope de Vega o de Calderón está repleto de ideología política y religiosa, y está encargado por el poder, buscando unos resultados y efectos definidos en la sociedad⁵⁵. Detrás del arte, de los espectáculos de las diversiones, fines pragmáticos, seguimiento de un programa y directrices, libertad de actuación pero sin salir de una redes de pensamiento y actuación determinadas. Tras los patrones generales en el arte, literatura y espectáculos difundidos, y tras las costumbres que forman parte de la tradición, como las vinculadas con la religiosidad, se hallan los centros de poder social, y su pretensión de llegar hasta los lugares más apartados⁵⁶. El arte, y la fiesta y celebración pública llegan a las masas, hacen sentir, hacen escuchar, admirar, pensar, crean implicación social y fortalecen sus lazos, transmiten valores morales y éticos (punto fundamental), mantiene las tradiciones, es en todas sus variadas formas, esencial en la transmisión de la cultura.

El teatro es un excelente transmisor ideológico, de enorme potencia. Por sus características, cuando el espectador asiste al espectáculo es fácilmente contagiado por la risa, el llanto, las emociones, y participa de los efectos que el contenido de la obra

⁵³ *Idem* p. 170

⁵⁴ Jose Antonio MARAVALLL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel p. 139.

⁵⁵ Jose María DÍEZ BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal.1986. p. 74

⁵⁶ Jose Antonio MARAVALLL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel. p. 164

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

tienen sobre él junto con el resto de público; y por tanto, es fácil que llegue a los individuos una determinada manifestación o mensaje ideológico⁵⁷ en forma más o menos velada, y es capaz de ejercer una acción manipuladora sobre amplias masas. La eficacia comunicadora y sugestiva de una historia narrada y representada, visual, se reconoce muy tempranamente, y en la Edad Media es frecuente la puesta en escena de

autos religiosos⁵⁸ con mensajes ejemplificantes y adoctrinantes para la vida de un buen cristiano.

- Todo ello forja una cultura, aunque desmesurada, exagerada y llamativa en sus formas, ordenada, encuadrada y considerablemente mecanizada y estudiada⁵⁹. Todo ello implica admitir que la actuación del ser humano puede ser ciega y no razonada en cierto modo, no libre⁶⁰, no individual ni independiente. A pesar de las diferencias abismales entre uno y otro individuo, a pesar de todos los matices que estas teorías puedan implicar, y aceptar de buen grado, en esencia la libertad es limitada por la sociedad, por el poder y los intereses comunes, que no son elegidos en muchas ocasiones de forma conjunta, que no son juzgados razonadamente por cada individuo previamente. Nada es blanco ni negro y todo son grises en la realidad humana, pero tanto el blanco como el negro tienen su considerable peso en la mezcla, y no puede ser obviado. En el Barroco se desarrollan procesos previamente racionalizados, emparentados con el racionalismo propio de la época de Descartes; entre otras muchas cosas, para a partir de ellos conseguir ese dominio parcial de la realidad y de las actuaciones sociales,⁶¹

- La cultura barroca tiene un carácter masivo, en relación con la constitución del contexto en que se desarrolla. La sociedad en la que tiene lugar todos estos procesos es diferente a la que encontramos en la Edad Media y Renacimiento, y presenta una constitución diferente. El s.XVII viene de una época en la que se ha producido un notable incremento de población, en especial en los mejores momentos del s. XVI. Cuando esta tendencia se detiene, e incluso remite, queda la percepción en la sociedad

⁵⁷ Jose María DíEZ BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1986. p. 71

⁵⁸ Jose María DíEZ BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1986p. 72

⁵⁹ Jose Antonio MARAVALL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel. p.141.

⁶⁰ *Idem*. p. 142

⁶¹ *Idem* . p.146

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

de la existencia de numerosas cantidades de población, de una gran masa humana, de una situación de auge demográfico⁶². La coyuntura no era ya de notable crecimiento, pero sí quedaban los efectos y las consecuencias de la época en que la población se multiplicó y multiplicó. En el s.XVII se produjo un destacado éxodo rural hacia las ciudades, y un incremento, aunque no demasiado numeroso, de profesiones ligadas a la vida urbana como las comerciales, así como un incremento en el número de individuos

pertenecientes al sector de la nobleza. Ligado a ello, se desarrollaron cambios en las formas de vida, de diversión, y de socialización de todos aquellos jornaleros trasladados a las urbes⁶³.

Ello da lugar a planteamientos de tipo masivo por parte del estado: en cuanto a la defensa y la organización militar, en cuanto al abastecimiento y la alimentación, en cuanto a la organización de las ciudades, y de igual forma en cuanto a la difusión de la educación y de la cultura, y en cuanto a la organización de grandes eventos y actos, de diversiones, y en cuanto a las estructuras de propaganda política de la monarquía o de propaganda de cualquier otro tipo⁶⁴

- Esta cultura masiva y su modo de extenderse por una gran cantidad de población, posee una serie de características determinadas. Se trata de una cultura para grandes cantidades humanas, destinada ganarse el favor de este gran público, que está compuesto por muchos individuos en algunos sentidos desarraigados, y de poca o no mucha formación académica, no muy cultivados y doctos en cuanto a sus intereses culturales

El desplazamiento de sectores de la población rural, el incremento de la población de la ciudad, y el cambio en los hábitos y modos de vida de estas personas, trajo consigo una inevitable pérdida parcial o total de la conexión con las tradiciones del medio rural, y con elementos sociales, familiares con los que se mantenían relaciones de vecindad, solidaridad, comunidad, amistad. Derivada de esta clase de desarraigo cultural, unida a la masiva cantidad poblacional, y lo que es más importante, a la clara conciencia y

⁶² *Idem* pp. 178-179

⁶³ Jose Antonio MARAVALL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel p. 185

⁶⁴ *Idem* pp. 180-181

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

percepción de ello por parte de las élites, se va tejiendo una nueva cultura; se trata de una cultura para las masas de individuos⁶⁵, con un mayor o menor nivel de desarraigo. En este sentido el teatro tiene un claro poder como medio de integración⁶⁶ y de difusión de una cultura común a todas estas personas en proceso de adquisición de unas nuevas formas de vida en un nuevo lugar.

Los dirigentes religiosos se mostraban más interesados que nunca en la propaganda religiosa entre las masas populares, al igual que los gobiernos en lograr la mayor

aceptación posible por parte de sus súbditos, o los artistas por conseguir el mayor público satisfecho con sus obras. Hay en definitiva, una preocupación general por la pública opinión, y por lograr su favor⁶⁷. Actividades en torno a la representación de obras teatrales, muy frecuentes, tienen un importante poder de captación de grupos amplios de población, y de transmisión de ideas, así como de sentimientos por contagio extrarracional, teniendo en parte una función manipuladora del pueblo en su conjunto⁶⁸, y por tanto de encaminar sus simpatías hacia uno u otro lado. El gran interés por todo ello, es debido a que las opiniones generales existentes entre la población en aquel momento no eran ni mucho menos unánimes ni uniformes, y los grupos dirigentes pretenden eliminar las disensiones y las tensiones existentes en la mayor medida que sea posible.

Por otro lado, se trata al mismo tiempo de una cultura adaptada a una sociedad de clase media, procedente en gran parte del campo, que sabía leer y tenía más tiempo para esta actividad y para el ocio que quienes se ocupan de las labores agrícolas, y con un nivel de educación y unas necesidades y reclamos en cuanto a cultura y diversión concordantes con todo ello. Una cultura que podría denominarse vulgar en cuanto a bastante sencilla y comprensible para ajustarse al dicho nivel de conocimientos y educativo, accesible; así mismo, entretenida y con mucho peso de la diversión y el ocio, y de lo afectivo, lo sensorial. En definitiva, se trata en líneas generales de una cultura para las masas, y de una cultura para la gente común.

⁶⁵ *Idem* p. 186

⁶⁶ Jose María Díez BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1986. p.76

⁶⁷ Jose Antonio MARAVALL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel. pp. 200-201

⁶⁸ Jose María Díez BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal. 1986. p. 76-77

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- Otra característica importante, es que estamos ante una cultura de carácter urbano, que se desarrolla en el seno de las ciudades. Durante la etapa correspondiente al Renacimiento se observa una cultura urbana de corto radio: una animada vida en las ciudades, y éstas como centros del saber, la cultura, la política, la administración, la religión, el tráfico económico, etc. Sin embargo, el Barroco es producto de civilizaciones masivas imperiales⁶⁹. Se trata de la etapa de auge del vasto imperio español, y las iniciativas, la dirección, la administración, la sanción y la coerción, la difusión cultural, etc, han pasado de ser competencia de la ciudad a serlo del estado, del imperio.

Analizando detenidamente la sociedad y el desarrollo de la vida en el Barroco, se puede apreciar claramente que se trata de una cultura eminentemente urbana. En el s. XVII, los gobernantes y las élites, ricos y poderosos, no son señores feudales que vivan en el campo, sino que habitan en imponentes palacios y palacetes en las urbes, y son cada vez más burócratas que administran y realizan sus labores desde la ciudad. Por otra parte, es en las ciudades donde se producen los mayores conflictos, las situaciones de tensión entre los miembros del pueblo llano, y son las ciudades el principal objeto de control que tienen en mente los dirigentes. Además, la vida cultural se desarrolla en éstos núcleos: la producción literaria, pictórica, el teatro, las grandes obras arquitectónicas históricas, las fiestas celebradas con fuegos artificiales, etc se realizan o se encuentran aquí, etc. Las urbes son un estimulante de la vida social y económica para su entorno rural, y un centro de atracción para los habitantes de las zonas circundantes⁷⁰

Todo ello no es óbice para que la sociedad sea, en este momento, mayoritariamente agraria, habite en su mayoría en núcleos rurales, y se dedique a la agricultura, ganadería y otras labores del campo; las propiedades agrarias señoriales son inmensas y numerosas, que poseen un fuerte dominio de la tierra, a pesar de que habiten en las ciudades y sus costumbres sean cada vez más urbanas⁷¹. El campo produce, pero la ciudad absorbe casi la totalidad de rentas producidas en el medio rural, en forma de impuestos. Se trata por tanto de una cultura de economía agraria, y con una inmensa

⁶⁹Fernand BRAUDEL. *La Méditerranée et le monde méditerranéen*. París, 1966. p. 163

⁷⁰ Jose Antonio MARAVALL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel. p. 242

⁷¹. *Idem* p. 229

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

mayoría humana viviendo en el medio rural, aunque las pautas culturales de todo tipo estén marcadas por un intenso proceso de urbanización⁷²

- En último lugar, las políticas sociales y culturales llevadas a cabo, y el carácter de la propia sociedad, es mayoritariamente conservador. Ello es debido a que el afán innovador había irrumpido con fuerza en la población urbana. La incertidumbre respecto al futuro del imperio español, el desencanto respecto al funcionamiento y penosa situación de la sociedad del momento, los nuevos movimientos religiosos que desafiaban los abusos y excesos existentes en la Iglesia de Roma (controlados en España a través de la Inquisición y la puesta en práctica de los acuerdos llegados en el Concilio de Trento, entre otros resortes), la crítica a lo establecido, etc, da lugar a una

situación general en el plano social y mental que podría haber llegado a modificar sustancialmente el orden estipulado. Esta vía tomada, era para muchos la única posible a tomar.

Por ello, a principios del s.XVII se hizo necesario poner en funcionamiento los medios que propiciaran un mantenimiento del orden, las estructuras y las concepciones establecidas; ello puede llevarse a cabo de dos formas: o bien presentando tradiciones heredadas con la cara lavada, bajo nuevos aspectos, o bien creando nuevas formas que no supongan un peligro para la solidez de la tradición establecida, y desvíen la atención de la población de lo realmente innovador o revolucionario⁷³ Nuevas costumbres, nuevas ideas y valores, nuevas formas de proceder, nuevas concepciones religiosas, todo se forja durante los siglos XV y XVI, y a principios de la centuria de 1600 se considera necesario reafirmar los principios católicos, monárquicos absolutistas, etc, que garanticen a un poder bien asentado que no va a peligrar su estatus, y las escalas de valores en que esta posición se sustenta.

- La novedad, de manera general, es rechazada en la vida social del s. XVII, y la tradición es considerada como lo auténticamente valioso; ello se debe a que novedad

⁷² *Idem.* p. 232

⁷³ Jose Antonio MARAVALL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel p 269

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

supone cambio, supone alteración⁷⁴ y puede suponer como resultado quién sabe que ordenación política, económica y social. Tal y como reza un texto de Lope de Vega, perteneciente a *El Caballero de Olmedo*:

“ Fue siempre bárbara ley
seguir con aplauso vulgar
las novedades...”⁷⁵

En este breve fragmento observamos las indicaciones de tomar precaución frente a las novedades, relacionándolas directamente con lo vulgar, lo bárbaro, etc. La existencia de una tendencia general en la sociedad a la conservación de lo tradicional, de las estructuras establecidas, no era cierta, y escritores como Lope de Vega lo sabían muy

bien; éste, planteó en una gran parte de sus obras problemas de estratificación social, y de jerarquías de poder, aproximando a las élites al mismo cielo, a la divinidad, a la cúspide de la virtud⁷⁶. Gran parte de la cultura en forma de teatro y poesía difundida, estaba notablemente influida por el conservadurismo y dirigismo de las élites, y difundían estos principios inmovilistas; además, muchos de los autores disfrutaban de posiciones cercanas al entorno del poder civil o eclesiástico

- Otro claro ejemplo de propaganda ideológica, social, de tipo ético y moral, por parte de las altas esferas culturales de la sociedad, lo encontramos en *El Nicandro*, obra escrita por el Conde Duque de Olivares, valido y hombre de confianza del rey Felipe IV, y por tanto personaje con una de las posiciones en la jerarquía de poder más relevantes. Se expone en el texto que existen dos grupos en la sociedad: los que aceptan la ordenación establecida, y los que la rechazan. Sobre este último sector, se reza lo siguiente:

“Todo lo nuevo aplace a los hombres plebeyos, que desprecian lo presente, y aman lo porvenir que no conocen... Solo desean novedad los que juzgan han de medrar con la mudanza”⁷⁷

⁷⁴ *Idem* p. 270

⁷⁵ Felix LOPE DE VEGA. *El caballero de Olmedo*. Madrid, Editorial Espasa-Austral. Acto III.

⁷⁶ Jose María DíEZ BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1986. p. 80

⁷⁷ *Idem* p. 81

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Extraemos la conclusión, leyendo estas líneas, de que el interés por el cambio corresponde a los necios, los hombres vulgares e ignorantes, los plebeyos, que solo lo desean porque no son capaces de percibir y apreciar las bondades de lo que tienen, y además ocultan un oscuro interés por escalar puestos gracias a novedades y cambios en el orden establecido.

- Así pues, se activan resortes y se ponen en marcha procesos que puedan colaborar en el mantenimiento de formas estables de la tradición heredada, y que mantengan el convencimiento general de que es la mejor de las situaciones posibles, ahuyentando la posibilidad de transformaciones importantes. En el Barroco, se restringe y contiene el

acceso a niveles superiores sociales, el ascenso en la pirámide, controlando todas las vías que la favorezcan⁷⁸ La literatura, en variadas formas, difunde ideas conservadoras, al igual que el teatro, siguiendo el ejemplo de Lope de Vega expuesto anteriormente: la virtud y la felicidad la encuentra aquel que permanece en su puesto, el que le ha sido asignado por naturaleza divina⁷⁹.

Estas iniciativas de corte panfletario, aunque efectivas, llegan a pequeños grupos de población, y que surta su efecto necesita de un proceso lento, no llegan a las grandes masas. Para conseguir los deseados objetivos, se debe lograr un estado de ánimo y una opinión generalizada, convencer, seducir, conseguir la interiorización de los principios en el conjunto de la sociedad plebeya: y para ello, por todas sus características, indudablemente no hay mejores instrumentos que el teatro o las fiestas y espectáculos populares⁸⁰

⁷⁸ Jose Antonio MARAVALL. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel. p. 278

⁷⁹ *Idem*. p. 279

⁸⁰ Jose María DÍEZ BORQUE. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1986. p. 83

2 – SOCIABILIDAD Y CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN RELIGIOSA. EL CORPUS EN OVIEDO

2.1 LA CELEBRACIÓN RELIGIOSA EN EL BARROCO

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- La celebración religiosa, la fiesta eclesiástica, los actos públicos de esta clase, poseen una serie de características que los distinguen en cada época histórica y en cada lugar en que se desarrollen, debido a los diferentes contextos sociales, ideológicos, morales, de mentalidad y pensamiento, políticos, y económicos en que se dan, y las funciones, manifestaciones, causas y consecuencias que este contexto origine; el Barroco español constituye un buen ejemplo de etapa con peculiares festejos y actos públicos llevados a cabo desde la organización eclesiástica católica romana. Pero, sin embargo, en todos los lugares y momentos, los actos multitudinarios de cariz religioso poseen una serie de puntos en común.

- En primer lugar, la naturaleza social del hombre, hace que cuando tienen lugar acontecimientos públicos que afectan a una gran parte de la comunidad, como es el caso

de las manifestaciones del fervor religioso, se realicen festejos⁸¹. Las causas por las que el ser humano realiza una fiesta son tremendamente variadas, pero si la causa es de carácter religioso, el festejo se manifestará, más discretamente o de forma más extravagante (como en el Barroco), de manera inevitable. Religiosidad y celebración van ligadas.

- En segundo lugar, esta asociación, se debe en especial a una serie de características que las manifestaciones de religiosidad poseen, y que son transmitidas de forma clara y directa a través de la celebración. Existen una serie de rasgos que son comunes a, generalmente, toda festividad en todas las creencias; pueden ser agrupados en dos conjuntos: los que tiene que ver con los significados para la comunidad y para cada persona que lo religioso posee, y los que tiene que ver con el carácter colectivo de la celebración y lo que ello implica. En primer lugar, la religiosidad está estrechamente ligada a la cultura española del S.XVII, así como a todas las culturas de los reinos

⁸¹ Gerardo FERNÁNDEZ JUÁREZ, Fernando MARTÍNEZ GIL. *La fiesta del Corpus Christi*. Universidad Castilla la Mancha, Colección Estudios, 2002. p.92

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Europeos⁸², y reúne en sí un sentido social, de comunidad, de compartir idénticas creencias, de sentir la protección y la seguridad que da la integración en un grupo; y, en segundo lugar, supone al mismo tiempo la manifestación de un sentimiento íntimo y personal albergado en el interior de cada persona, el cual mueve sus emociones, pasiones, irracionalidad. Por todo ello, el peso y el calado en cada cultura de la religiosidad y sus manifestaciones multitudinarias es tan importante, tanto a nivel individual como social colectivo.

- Como tercera observación, todo culto constituye una serie de rituales, y en todo culto se canta, se baila, se recita, se juega⁸³, no existe culto religioso sin una celebración que posea al menos uno de éstos elementos. Todo culto tiene un notable componente de juego, entendido en un sentido amplio. El goce de la música, del baile, de la recitación

en grupo, de la realización de forma grupal y solemne de una serie de actos programados, todo ello confluye y se halla en íntima conexión con las manifestaciones de lo sagrado⁸⁴, se funde con ellas. Siempre encontramos el elemento de disfrute, y de estimulación sensorial (color, olor, sabor, sonido, etc), en sus ordenaciones espacio-temporales (tamaño, forma, textura, movimiento, calidad, etc)⁸⁵ Su puesta en práctica supone además un conjunto de rituales complejos y precisamente ordenados⁸⁶, siguiendo unos rígidos protocolos. Todo un juego, y al mismo tiempo toda una manifestación de disfrute, estimulación.

Durante el s. XVII español, el gran boato, el sensorialismo, la expresividad, la plasticidad, el sentido grupal de las celebraciones del Barroco, con perfumes contrarreformistas, acrecientan y destacan en este momento y lugar la percepción del culto como juego, así como estimulación de los sentidos y las sensaciones.

⁸² *Idem.* p. 97

⁸³ Johan HUIZINGA. *Homo Ludens*. Madrid, Editorial Alianza, 2005. p. 202

⁸⁴ Johan HUIZINGA. *Homo Ludens*. Madrid, Editorial Alianza, 2005 pp.202-203

⁸⁵ Gerardo FERNÁNDEZ JUÁREZ, Fernando MARTÍNEZ GIL. *La fiesta del Corpus Christi*. Universidad Castilla la Mancha, Colección Estudios, 2002. p 100

⁸⁶ *Idem* p. 99

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- La fiesta religiosa del seiscientos en el contexto hispánico, posee la esencia del Barroco en sentido amplio: por su esencia dinámica y panteísta, por su morfología, por su sensualidad, por los fines que busca y el modo de plasmarlos y desarrollarlos, por su estética peculiar⁸⁷, por el contexto social, político, económico en que se desarrolla, repercutiendo todo ello de forma directa en las manifestaciones culturales, etc. A pesar de los diferentes lugares, espacios, y motivaciones para la celebración de cada una de las fiestas, todas tienen una esencia común.

- Desde el s.XVI, fueron produciéndose una serie de cambios y de reformas en las manifestaciones, conmemoraciones, y celebraciones religiosas.

Como ya fue descrito anteriormente, con motivo de la Reforma Protestante, movimiento que crecía con fuerza y se asentaba en muchos rincones de Europa, la

Iglesia Católica Romana puso en marcha el Concilio de Trento; con él, una serie de reformas, de afirmaciones de doctrina, dogma y fe católica, para tratar con ello de algún modo, de contrarrestar el avance de las reformas llevadas a cabo y difundidas por los protestantes. Las modificaciones que se produjeron tras el Concilio en la doctrina, y en el modo de llevar a cabo las manifestaciones de piedad y los actos religiosos, afectó de forma directa, clara, y potente a la forma, desarrollo, e incluso al contenido de las celebraciones católicas. Las modificaciones, adaptaciones, censuras y transformaciones llevadas a la práctica, se intensifican al llegar el s.XVII, en especial desde mediados del dicho siglo, y es en este momento cuando las reticencias populares quiebran⁸⁸ y verdaderamente quedan asimiladas las nuevas formas.

- La evolución de las prácticas pietistas hasta dar lugar a la tensión, expresividad, plasticidad, exacerbación, etc propias de la religiosidad del s. XVII, se debe en gran parte a las reformas realizadas por los pequeños clérigos y párrocos, siguiendo las directrices comunes a toda la Iglesia de Roma, dadas desde el poder. Tanto clérigos,

⁸⁷ *Idem* p. 104

⁸⁸ Peter BURKE. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza Editorial, 2010. p. 331

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

como devotos laicos, toman las prácticas procedentes de la Edad Media, y las reorganizan, ordenan y refuerzan⁸⁹

Las prácticas tradicionales habían sido criticadas en todas partes por los reformadores, pertenecieran a uno u otro grupo, tales como las misas por los difuntos, las procesiones, el uso de imágenes, los sacramentos de carácter no evangélico, etc; el movimiento laico y clerical católico, se basó en reordenar por un lado, y reforzar y reafirmar por otro, todas estas prácticas: se celebran más procesiones, más misas, con más boato, con más imágenes, con más música, etc⁹⁰. Era muy importante conseguir y demostrar la uniformidad litúrgica, así como la cohesión de la comunidad⁹¹. Todo ello para reforzar la preponderancia católica en los lugares en que se mantenía como creencia ampliamente dominante, frente a la amenaza protestante, para subrayar una cristalina y evidente distinción entre unos otros.

De este modo, las procesiones, las misas, y otras manifestaciones pietistas y de culto, se multiplicaron; creció su multitudinaria; se subrayó la expresividad, lo plástico, lo sensorial, cubriéndolas de color, olor, música, imágenes cada vez más realistas, formas, texturas, sentimientos de los fieles, etc. Precisamente todo lo que define la fiesta católica barroca, y todo lo que desde el reformismo se critica insistentemente.

- Característica fundamental de estos aparatosos montajes que se efectúan con motivo de los actos religiosos barrocos, es su teatralidad. Tenían mucho de escenográfico y dramático en su arquitectura, sus decoraciones, su oratoria, y su expresión plástica⁹². Los solemnes actos públicos, estaban adornados por una ingente arquitectura efímera: arcos del triunfo, imponentes altares, en especial con motivo de la fiesta del Corpus Christi, y los actos de canonización y beatificación de santos. El objetivo de los impresionantes montajes y puestas en escena, como si de un auto teatral se tratara (y en buena parte, lo era), tenían como objetivo impresionar, conmover, sobrecoger,

⁸⁹ Edward MUIR. *Fiesta y Rito en la Europa Moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001. p. 260

⁹⁰ *Idem*. p. 261

⁹¹ *Idem* p.261

⁹² Emilio OROZCO DÍAZ. *El teatro y teatralidad del Barroco*. Barcelona, Editorial Planeta, 1969. p. 137

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

emocionar, expresar el fervor y la majestuosidad de la que se defiende como la verdadera fe, y despertar toda la devoción y adhesión de los fieles⁹³

- Por otro lado, y de forma simultánea, la Contrarreforma católica supuso una fuerte crítica e intento de reforma de un gran número de prácticas de carácter tradicional que ahora se desapruban. Los reformadores se oponen a ciertas prácticas populares, tales como los sermones impartidos por parte de charlatanes con fervor exagerado, o la representación y conmemoración de algunos misterios y falsos milagros⁹⁴. Todas las prácticas, procedentes de la Edad Media, de corte supersticioso, podían alejarse de lo piadoso y poseían vestigios paganos⁹⁵, e incluso podrían rozar la herejía, de modo fueron desaprobadas. También eran censuradas, en la medida de lo posible, y vistas con malos ojos, las festividades en las que la devoción y el componente religioso de las

celebraciones litúrgicas se ocultaba y difuminaba debido al dominio del factor de diversión: excesos con la comida, embriaguez, lujuria, etc, así como violencia⁹⁶.

- Los efectos de las reformas católicas no sólo trataron de modificar, controlar, y anclar en la conservación de la ortodoxia la religiosidad popular y sus manifestaciones festivas, adaptándose éstas a los preceptos indicados por la cúspide de la autoridad católica. Los reformadores trataron también de adaptar lo popular a lo piadoso; es frecuente la acomodación de prácticas de origen pagano y de actos con atisbos de superstición a los cánones que desde la jerarquía eclesiástica se establecen como lo virtuosamente piadoso. Ello explica la conservación de fiestas como el solsticio de invierno, transformado en Navidad, y la del solsticio de verano como la conmemoración del nacimiento de San Juan⁹⁷. De este modo se trata de que los fieles relacionen estas actividades con lo piadoso, lo religioso, lo católico, y olviden el origen pagano de sus prácticas.

⁹³ *Idem*. pp. 138-139

⁹⁴ Peter BURKE. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Alianza, 2010. p.p. 296 - 297

⁹⁵ *Idem* p. 298

⁹⁶ Peter BURKE. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Alianza, 2010 pp. 301-302

⁹⁷ *Idem* pp. 324-325

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- Pero quizá el mayor logro de las transformaciones que se producen, es la habilidad para ir más allá en el calado del sentimiento religioso, y sobre todo en la intensificación de sus formas de expresión: se evocan emociones profundas e inquietantes de los fieles, se estimula su miedo y su dolor muy especialmente⁹⁸, pero también su alegría y terrible admiración, todo ello en un ambiente de marcado fervor religioso, de gran implicación sentimental y sensorial de los asistentes a cada procesión.

El culmen del dramatismo y quizá la mayor muestra de la capacidad para remover todo tipo de sensaciones y emociones en el fiel, son los multitudinarios autos de fe⁹⁹, oficiados por el Tribunal del Santo Oficio. En ellos aparece el castigo, el temor de Dios, el llanto, el dolor, la intensificación devota de quienes tienen la seguridad de su fidelidad a las doctrinas y dogmas católicos. Todo un hervidero.

- El control social y la conservación del orden establecido, la pirámide de poder, y los presupuestos tradicionales que sustentan el hecho de que el pueblo siga siendo el pueblo y la Iglesia y el gobierno continúe siéndolo también del mismo modo, halla una de las patas en que se apoya en este modo de entender y manifestar la fe.

El acceso a la parte emocional e irracional, se lleva a cabo a través de la excitación de sus más hondos temores, como el temor al castigo divino, y de sus más exaltadas emociones, como el fervor del amor a Dios en momentos como en la festividad del Corpus Christi, delante de la sagrada forma. Y todo ello es ampliamente facilitado por los estímulos a los cinco sentidos de las populosas celebraciones religiosas. Todo ello en una época en que Dios lo es todo, el teocentrismo domina, la Iglesia se sitúa al lado del poder, íntimamente ligada a él, y prácticamente ningún acto de la vida cotidiana puede entenderse sin relación con lo sagrado y lo divino.

Tocar, manipular, utilizar, exaltar los resortes emocionales profundos de los individuos respecto a su religión y su religiosidad, asegura un orden de tipo conservador. Asegura que, en términos generales, todos se sientan parte de la comunidad y se afiance una

⁹⁸ Edward MUIR. *Fiesta y Rito en la Europa Moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001. p. 264.

⁹⁹ *Idem* p. 265

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

cohesión social; todos reconozcan la supremacía y poderío de la autoridad religiosa, y su indudable ligazón con el poder civil; nadie o casi nadie se desvíe de los preceptos dogmáticos y doctrinales, y también sociales, del catolicismo.

- Una de las festividades religiosas más fundamentales para el catolicismo, y que alcanza enormes dimensiones y repercusión durante los siglos XVI y XVII, es sin duda el Corpus Christi. En la fiesta del Corpus se celebra, según el dogma católico, la presencia real de Cristo a través de la eucaristía, sacramento fundamental¹⁰⁰. Este dogma da sentido a la celebración, y constituye uno de los pilares del catolicismo. En la primera mitad del s.XVII, como resultado del Concilio de Trento, está perfectamente claro y definido el contenido teológico y sentido del sacramento, y de igual modo de la celebración, todo ello tomando como base la tradición de la Iglesia¹⁰¹

- Manifestaciones como esta sacan a la calle a todo el pueblo, y lo unen en una comunidad de fe en la expresión de su devoción religiosa, de su fervor, a través de oraciones, plegarias, gestos piadosos¹⁰², pues estamos ante una de las conmemoraciones esenciales del catolicismo. La fiesta del Corpus Christi constituía la expresión de una mentalidad común. Al mismo tiempo, todos los cristianos servían a Dios, a Cristo a través de la forma sagrada, a la Iglesia, a los poderes, y el orden político social quedaba manifiesto, intacto, y reforzado¹⁰³.

Se trata de una celebración tremendamente guionizada, regida por unas pautas establecidas por la autoridad, y cuyo dramatizado y exuberante protocolo alcanza su máxima expresión durante el s. XVII¹⁰⁴. La organización es un asunto muy serio, que se lleva a cabo con sumo cuidado y suma dedicación por parte de las autoridades municipales y eclesiásticas, y la no participación y colaboración en la preparación de una celebración de tal magnitud, suponía severos castigos.

¹⁰⁰ Gerardo FERNÁNDEZ JUÁREZ, Fernando MARTÍNEZ GIL. *La fiesta del Corpus Christi*. Universidad Castilla la Mancha, Colección Estudios, 2002. p. 19

¹⁰¹ *Idem*. p.38

¹⁰² Teófilo F. RUIZ. *Historia social de España (1400-1600)*. Barcelona, Editorial Crítica, 2002. p. 161

¹⁰³ *Idem* p. 163

¹⁰⁴ *Idem*. p. 163

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- Los significados sociales y también políticos de esta fiesta, eran numerosos y de mucha relevancia, como se ha visto en páginas anteriores, al igual que en cada una de las festividades religiosas de gran magnitud. La procesión suponía, por una parte, diversión como componente irrenunciable, desahogo, evasión de la vida diaria, descarga de tensiones y válvula de escape¹⁰⁵.

De igual modo suponía una de las más expresivas y populosas manifestaciones de fervor y devoción popular. Era una fiesta de solemnidad al mismo tiempo que de exaltación, y este sentimiento llegaba a todos los fieles¹⁰⁶.

El sentimiento de comunidad de una fe que aportan actos religiosos como la procesión del Corpus, supone al mismo tiempo una diferenciación de quienes no pertenecen a dicha comunidad, y una forma de oposición frente a quienes no profesan dicha fe. Se

trata de un modo de lucha anti-herejía, y al mismo tiempo contra los malos y falsos católicos¹⁰⁷, lo cual refuerza el sentido de la fiesta del Corpus ya descrito.

- El Corpus se trata de una fiesta con un considerable factor cohesivo, pues supone la unión de un gran grupo humano actuando bajo las mismas ideas, creencias, principios, y autoridades. Ello favorece el componente que en ella existe de afirmación social de las élites¹⁰⁸, y de igual forma refuerza la estabilidad del orden estamental y político establecido. Pero ello no significa, en absoluto, que la celebración no fuera un foco de creación de conflictos, y se trata de un momento en que el ambiente de sentimientos aflorados, y de despreocupación de las ocupaciones que copaban el día a día, favorece que las desavenencias sociales, los descontentos, y los conflictos de menor o mayor magnitud salgan a la luz. Las riñas entre unos y otros, la oposición ortodoxia-herejía, y el conflicto oficia-popular, favorecidas por el ambiente festivo y el contexto, dan lugar a

¹⁰⁵ Gerardo FERNÁNDEZ JUÁREZ, Fernando MARTÍNEZ GIL. *La fiesta del Corpus Christi*. Universidad Castilla la Mancha, Colección Estudios, 2002. p. 43

¹⁰⁶ *Idem* 2002. p. 50

¹⁰⁷ Gerardo FERNÁNDEZ JUÁREZ, Fernando MARTÍNEZ GIL. *La fiesta del Corpus Christi*. Universidad Castilla la Mancha, Colección Estudios, 2002 pp.52-53

¹⁰⁸ *Idem* . p. 47-48

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

la salida a la superficie de las tensiones soterradas, muchas veces en forma de amargos episodios violentos; entre miembros del pueblo llano, desde este estrato inferior manifestando descontento hacia las élites, entre unas y otras autoridades religiosas entre el poder municipal y el eclesiástico por definir el papel de cada uno en los actos públicos, etc.¹⁰⁹

2.2 EL CORPUS CHRISTI EN OVIEDO

- La festividad del Corpus Christi es una de las principales en Oviedo, y se celebra de forma acorde a su importancia. El conjunto de rituales que la diferencia de otras fiestas, es el tratamiento del Santísimo Sacramento y el traslado de la custodia que

lo alberga, lo cual tiene lugar el primer día¹¹⁰. Constituye el momento religioso que da sentido a toda la fiesta, la piedra angular y el origen de toda la dramatización y boato que se crea para festejarlo, y de todos los significados que del conjunto de la celebración puedan derivar. A continuación una detallada descripción de este ceremonial sacro, en la ciudad de Oviedo:

“Este día, el que dize la Missa mayor consagra tres Hostias, la una para celebrar, y las dos que van en la Custodia en la processión[...] Acabada la missa, el que la ha dicho toma las dichas dos Hostias consagradas en una patena, y llévala a la Custodia que está en las andas, las cuales están sobre un altar que estará en el pavimento de la capilla mayor junto a las gradas, al lado de la Epístola. Y quando baxa el Preste, como dicho es, con el Sanctissimo Sacramento, el Diácono y Subdiácono, van alumbrando con candeleros y velas, a los lados del Preste[...] quatro prebendados, o los ministros con algunos prebendados, suben las dichas andas con el Sanctissimo Sacramento al altar mayor, a donde está hasta que le sacan en la processión. Y estando encendidas las antorchas, y los dos caperos aviendo tomado capas y ceptros, y los otros dos ceptros como dicho es, el Preste deja la casulla. Y aviendo tomado capa, y aviendo tañido a la processión desde que acaban de tañer a la plegaria, y estando todos los prebendados de rodillas en la capilla mayor, comiençan los cantores en canto de órgano el Hymno

¹⁰⁹ *Idem* pp. 61-62

¹¹⁰ Yayoi KAWAMURA. *Festividad del Corpus Christi en Oviedo*. Oviedo, Ediciones Nobel, 2001. p. 21

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Pangelingua; y los caperos encomiendan a cuatro Dignidades los más antiguos, que tomen las anda, las cuales toman con sus Estolas”¹¹¹

Seguidos al rito religioso básico y primario, tienen lugar otros actos religiosos fundamentales: la procesión y el Octavario del Corpus. El Santísimo Sacramento, una vez consagrado y colocado en la custodia, parte en procesión. Después, es expuesto durante ocho días alumbrado por grandes velas en candeleros, y custodiado día y noche; ello recibe el nombre de Octavario. Sin embargo lo esencial en el plano de culto religioso, así como en el plano festivo, se encuentra en el ritual en la iglesia, y en la populosa procesión posterior¹¹². Es decir, en un solo día del año, el día del Corpus.

Pese a ello, el Octavario no debe quedar sin mención alguna, y es debido hacer una breve descripción del contenido y desarrollo religioso del mismo:

“En el otavario del Corpus que está el Sanctísimo Sacramento descubierto que se nombren personas del Cabildo que le guarde por horas desde la mañana que se descubriere asta Abe María que se aya de cubrir, por lo que se sigue mucha yndecencia en que estando descubierto esté solo, de que entre los seglares ay alguna nota, y que se arguye poca deboción[...] Se guarde el Santísimo cada siete horas dos capitulares cada

hora[...] El señor deán ofreció que por su deboción dará dos reales por cada hora, uno para cada uno de los señores que guardaren”¹¹³

Tras una semana expuesta la Custodia en la capilla mayor de la Iglesia, el último día del Octavario, conocido como Octava, era la última fiesta importante y cerraba las celebraciones. Se realizaban los correspondientes cultos en la iglesia, y la procesión de la Octava, con el mismo orden y composición en ella que la dispuesta para la procesión del día principal¹¹⁴. Sin embargo, como ya se ha dicho, el primer día, día del Corpus Christi, acapara casi toda la importancia y las atenciones, siendo secundarios el resto de días.

- La preparación de la ciudad para los actos correspondientes al día del Corpus Christi, era un asunto de gran importancia y preocupación en el Oviedo del s.XVII, en el que toda la población participaba. La atención puesta en el engalanamiento, limpieza, etc,

¹¹¹ *Idem* pp. 21-22

¹¹² *Idem* p. 22

¹¹³ Yayoi KAWAMURA. *Festividad del Corpus Christi en Oviedo*. Oviedo, Ediciones Nobel, 2001 p.22

¹¹⁴ *Idem*. p. 23

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

corresponden con la gran importancia y protagonismo que esta fiesta tenía en el calendario de actos de cada año en la ciudad.

“Que se pregone que se limpien y unan las calles, y enramen las entrepuestas, y los jueces las visiten y hagan que se cumpla así, y pongan y lleven de pena a los rebeldes a doscientos maravedís, para que esté deçente para la proçesión del Santísimo Sacramento”¹¹⁵

En estos fragmentos, se observa que en las juntas municipales celebradas en el Ayuntamiento de la ciudad se trata el tema del arreglo de las calles de cara a la procesión del Corpus, pues es necesario que toda la ciudad muestre su mejor cara en el día de la celebración. La limpieza de las calles y la decoración de las puertas son tareas fundamentales a realizar. Así mismo, se observa que quienes no colaboren en estas tareas, serán duramente castigados por la justicia; ello nos muestra que las fiestas religiosas multitudinarias de gran calibre, en especial la fiesta del Corpus, debían ser un asunto de todos, pues estaban destinadas a mantener la cohesión de la población y el sentido de comunidad bajo una misma fe y autoridad religiosa y eclesiástica.

“Acordóse que se empedre la calle hasta el hontón de San Françisco, hasta lasquina de la casa de Santos [...] y esto se haga por cuenta de la çiudad y beçinos ynteresados , y porque hasta que la dicha obra se acabe no puede saberse lo que puede tocar a los beçinos, acordó la çiudad que [...] que se encargare de la dicha obra, se le den dosçientos rreales, e a buena cuenta,y acabada y sabido el costo della, se reparta a los beçinos y ynteresados lo que les tocare pagar, y se den [...] “¹¹⁶

Continuando en la misma línea, queda reflejada en este párrafo la disposición para que se remocen y adecenten los pavimentos de las calles, y se realicen las obras que sean necesarias con el fin de mostrar el mejor aspecto posible en el día grande. Al igual que la limpieza de las calles, se trataba de un asunto de obligación colectiva, que desde el ayuntamiento se ordena realizar, y los vecinos deben llevar a cabo, además de costear. Puede encontrarse fácilmente un hecho comparable en la actualidad: hoy en día, todo ciudadano debe pagar sus impuestos al ayuntamiento de su municipio, y entre otras muchas cosas éste lo emplea para realizar obras públicas.

¹¹⁵ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1600. Folio 690

¹¹⁶ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1614. Folio 45

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

“Belas para la fiesta del Corpus. Que atento la fiesta del Corpus está de prójimo, y se an echo velas para la çiudad como se acostumbra para asistir a la proçesión. Y del otavario se acurdó se hagan para cada uno destos siete días, treinta y seis velas de a tres quarterones para cada uno de los cavalleros del Ayuntamiento. Que monta el costo de todas ellas a quatroçientos y treinta y dos rreales, los quales luego libraron en los propios desta çiudad. Y atento no los ai, se acordó se tomen digo que se acurdó se le dé librança a Alonso Menéndez, çerero, de quatroçientos y sesenta rreales, los quales le pague Juan Gonçález Muñiz, Reçetor de las alcavalas desta çiudad [...],y los pague a quenta de lo que obiere de aver y cobrar de las alcavalas que este año obiere de aver y cobrar, y se le pasarán en quenta de su descargo”¹¹⁷.

“Y así mismo se den velas a todos los cavalleros del Ayuntamiento que se hallaren presentes a la proçesión”¹¹⁸

La fabricación de una ingente cantidad de velas para la procesión, es otro punto de importancia para que Oviedo muestre la imagen más lustrosa que sea posible el día del Corpus. Las velas eran encargadas a un maestro cerero, al cual se pagaba convenientemente, procediendo el dinero de las arcas de impuestos municipales, como de la alcabala. En éste vemos un ejemplo más del sentimiento de comunidad de fe y de cohesión social que se pretende crear con motivo de grandes celebraciones como ésta, en cuya preparación participa todo el pueblo (al igual que en su desarrollo).

- La colocación de tablados en las calles de Oviedo se lleva a cabo cada año dentro del conjunto de preparativos, y montaje de utilerías necesarias. A lo largo de la fiesta del Corpus, son más que asiduos los espectáculos de teatro, autos sacramentales, danzas y bailes, y las tarimas son preparadas cada año por mandato del ayuntamiento. El Corpus, al igual que otra fiestas tan masivas y populares, es una fiesta dramatizada: el pueblo ve, atiende, escucha, mira con asombro todo lo que se ofrece, que es siempre seductor y llamativo, y los espectáculos, sean más de tipo más solemne o bien destinados a la diversión, constituyen un elemento fundamental. De ahí la muy frecuente mención sobre la colocación de escenarios en estas fechas.

“Tablado para el día del Corpus. Que se haga el tablado para el día del Corpus, acometido a Pedro de Baldés y a [...] los juezes, y se de libranza a Pedro de Paredes, carpintero, de tres ducados”¹¹⁹

¹¹⁷ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1619. Folio 391

¹¹⁸ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1617. Folio 248

¹¹⁹ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1588. Folio 224

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

“Acordó la çiuðad que Gabriel de Posada, personero sin embargo de qualquiera otro auto que serca dello aya, pague el tablado que se a de açer el jueves para que la çiuðad bea las fiestas [...] Es negoçio forçoso y se cometió a los señores Gomesarral y Simón de Vigil, jueçes hordinarios, para que manden açer el dicho tablado, y dar librança en los propios de la dicha çiuðad del costo que ubiere en haçer, que para todo ello y lo neçesario a ello se les dio poder y comisión en forma tam bastante como es neçesario”¹²⁰

“Que Simón de Vigil juez, y el liçençiado Miranda, hagan haçer en delante de la iglesia maior un tablado para que la çiuðad se siente a ver la ffiesta que se haçe del Santísimo Sacramento. En la ffiesta [...] conpongan el costo que fuere”¹²¹

“Tablado para el Corpus. Acordóse que se haga un tablado para las fiestas del Corpus, el que se cometió a los señores Pedro, juezes, [...] y esté desocupado para el dicho día”¹²²

“Acordóse que para el día del Corpus [...] se hagan las fiestas, danzas, e rregozijos que se acostumbra, y se nombre a las personas a cuyo cargo lo hagan como suelen. Y se cometió a los señores Alonso de la [...] y Pedro Meléndez de Oviedo, Regidores, para agan las diligencias que combengan”¹²³

El procedimiento habitual, parte de la delegación de la tarea en uno o dos miembros del cuerpo de gobierno municipal. Los tablados son encargados a aquellos artesanos y

constructores doctos en el oficio, y son costeados con dinero municipal, que procede de los impuestos.

Igualmente, debido a las mismas razones que las que otorgan importancia a la colación de tablado, son dispuestos bancos de madera para ver los actos y espectáculos. Éstos son encargados a un carpintero por parte del ayuntamiento, y costeados con el dinero público:

“Ttratose de cómo está acordado que en las proçiones públicas desta çiuðad es justo[...]. Para cuyo efeto mandaron se hagan ocho bancos buenos de nogal de respaldos como los tiene el dean y cavildo desta santa iglesia. Cometió se le mandan haçer estos bancos a los señores Rodrigo Álvarez de Oviedo y Pedro Agüelles [...]”¹²⁴

¹²⁰ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1604. Folio 157

¹²¹ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1611. Folio 695

¹²² ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1577. Folio 627

¹²³ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1578. Folio 715 v

¹²⁴ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1599. Folio 578

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- Para las tareas de preparación descritas, y para todas las demás, que son muchas, el ayuntamiento delegaba en dos o a lo sumo tres de sus componentes de gobierno y administración, denominados “comisarios” o “procuradores”. A ellos se encargaba la organización de las fiestas, y se concedía una suma monetaria, siempre estipulada por el gobierno de la ciudad y procedente de las arcas municipales, para los costes de los actos que se pondrían en escena (teatro, bailes y danzas, útiles y trajes necesarios para salir en la procesión, etc). A continuación algunos extractos en los se da a conocer a éstos personajes encargados de las fiestas. Insertos en otros fragmentos transcritos, que contienen disposiciones sobre asuntos organizativos de los festejos, encontraremos muchos ejemplos más:

“Que se dé librança de los quatro ducados que se acostumbran a dar cada año para las ffiestas del Corpus. Y se dé en propios y se nombren procuradores, para que las vean al doctor Morán Bernardo y Lope Álvarez” ¹²⁵

“Nombráronse por comisarios para la fiesta del Corpus a los señores Lope Álvarez y Alonso de Heredia para que hagan que se haga como el año pasado, y para ello se les dé lo neçesario, y se les cobra desde luego en propios, y se les da comisión en forma” ¹²⁶

“El liçenciado Julián de Miranda, y don Françisco de Solís alfférez: acordaron que los señores comisarios nonbrarlos para las ffiestas del Corpus deste año den orden de [...] lo neçesario para ellas. Y para ello se les cobra en propios” ¹²⁷

“Dióse comisión a los señores Fernando Alonso de Villabona y Juan de Valdés, para que donde quiera que la çuidad tenga dinero u se le deva algo, lo tomen para haçer las fiestas del Corpus y para ello se los dio comisión en forma” ¹²⁸

- Los bailes, las danzas, y los actos teatrales, sin duda alguna inundan las calles de Oviedo en tiempo festivo. Y las fiestas religiosas de significativa importancia como ésta, no son una excepción; la preparación de espectáculos de danzantes es mencionada muy frecuentemente en los documentos de la época. No solo de pan vive el hombre, y la diversión es un elemento fundamental para mantener al pueblo tranquilo, estable,

¹²⁵ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1613. Folio 788

¹²⁶ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1616. Folio 191 v

¹²⁷ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1617. Folio 248 v

¹²⁸ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1618. Folio 319 v

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

conforme, e incluso feliz; pero además, constituye una necesidad esencial para el buen desarrollo físico y psicológico del ser humano. De esta forma, la música, los grupos de baile, las comedias y los autos sacramentales, son elementos de principal importancia en esta fiesta del Corpus Christi, por detrás, claro está, de los eventos religiosos.

“Fiesta del Santísimo Sacramento. La çiudad tiene acordado que se gasten en la fiesta del Santísimo Sacramento çinquenta y dos maravedís de los propios desta çiudad, que éstos se distribuyan en la forma siguiente: en dos comedias, y tres arcos con ymbençioens de fuego, y en añadir una dança más de las dos ordinarias”¹²⁹

“Este día se acordó que para las ffiestas del Santísimo Sacramento se prevengan quatro danças, las mejores que ubiere, y que para la mejor dellas a voto y satisfacción de la çiudad, se les dé un premio que valga çinquenta rreales, y se traiga la çera quel año pasado para la Justiçia y Regimiento, y se hagan las comedias, en las cuales se gaste lo que preçisamente fuese neçesario , teniendo atención a que en todo no se gasten más de çien ducados, y [...] que el lugar donde la çiudad ubiere de estar, sea el mismo que otras veçes a tenido.”¹³⁰

“Acordóse que se haga diligenciã con [...]de Pravia sobre los çinquenta ducados que deve de la fiança de Fernando García de Figaredo, y cobrándose se pague de ellos a la persona que hiçiere las comedias para el Corpus y Otavario, y se nombran por comisarios a los señores Fernando Alonso de Villabona, y Juan de Baldés Prada. Dijeron la acetan, dándoles dinero”¹³¹

“Cometiéron a sus merçedes los señores Juan de Agüelles, liçençiado Morán e Antonio de la Rribera, que bayan a las cofradías e ttraten que hagan sus danzas e sus mejores cosas para el día del Corpus Christi, e les ofrezcan que se les dará ayuda e favor deste ayuntamiento porque lo hagan bien. Encargáronse de ello”¹³²

Los testimonios conservados en las Actas Municipales acerca de la habitual organización de estos acontecimientos son muy numerosos, y aquí queda recogida una parte de ellos. La planificación de las comedias seguía el procedimiento habitual: varios consejeros, letrados, jueces, o regidores del ayuntamiento son los encargados de contratar a los comediantes, ciñéndose a los presupuestos que se les conceden.

Sin embargo, estos bailes poseen una peculiaridad: son los gremios, como los de cerrajeros y zapateros, quienes tienen la obligación de llevar a cabo su organización. Así mismo, los grupos danzantes están en muchas ocasiones compuestos por personas de

¹²⁹ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1614. Folio 44 v

¹³⁰ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1615. Folio 93 v

¹³¹ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1618. Folio 309

¹³² ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1567. Folio 19

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

etnia gitana, que tienen también dicha obligación de cumplir con este cometido. En caso de hallarse en circunstancias que impidan, a unos o a otros, continuar con la tradición de años pasados, deben justificar su falta, y si no lo hacen, la disculpa no es lo suficientemente sólida, o simplemente huyen de su responsabilidad, se enfrentan a duros castigos.

Existen múltiples muestras de este tipo de casos, pequeños enfrentamientos con la justicia en los que el encargado de la disposición de unas señaladas danzas se exculpa por la evasión de su responsabilidad para no enfrentarse a la justicia en forma de cárcel o de multas; o bien, se plantea el caso que se ha producido y la sanción a aplicar. Un ejemplo más en este tipo de actos del comportamiento y sentir colectivo que se espera del pueblo en actos y conmemoraciones públicas de tamaño importancia, y de lo fundamental de que todos participen, so pena de ser fuertemente sancionados.

“Acordóse que atento la costumbre y memorial que tiene los herreros y zapateros desta çiudad de hazer danzas , y la posesión que tiene esta çiudad de que agan las danzas el día del Corpus y el Otabario a la prozesión, y los cofrades de la Madalena de sacar el toro, se les nombre a los vicarios, y mayordomos, y carnizeros las agan para este presente año, guardando la dicha costumbre y posesión con apercibimiento , que no lo poniendo [...] en hazer las dichas danzas, según los dichos les mandaràn prender e castigar , y a sus costas y de sus bienes los mandarà hazer a estas personas”¹³³

“Presentaron petizi3n el gremio de zerrajería y el de la çapatería, diciendo estaban en costumbre algùn tiempo a esta parte de poner a su costa dos danzas para la festividad del Corpus Christe y su Otabario, las cuales estaban ymposibilitadas de poner este presente año por la mucha esterilidad de moneda y pocos medios con que see allavan, suplicando se les diesse por libres este presente año por dicha raz3n. Acord3sse danzasen y brincassen quien lo hiziessen en conformidad de la costumbre”¹³⁴

“Dio relaci3n el se3or Juan Bázquez, como oí en la audiencia. Pusi3ron demanda los ofiçios de [...] y çapatería desta çiudad, sobre que no quieren dar las danças para las fiestas del Corpus y Otavario. Que la çiudad vea lo que se deva de haçer. La çiudad acordó que el letrado de la çiudad y el Prinçipado Jeneral, acudan a la causa con todo ciudadano, y así mismo se encargó y nonbró por comisarios para haçer que los ofiçios den las danças como se acostumbra, a los se3ores Lope Bernardo, juez, y [...] y se les encarga hagan que sean buenas conforme la fiesta lo pide”¹³⁵

“A la petici3n que presentó Juan de Ribera obligado a las danças desta çiudad, diciendo que él abía años que asistía a las danças desta çiudad, y que al presente se

¹³³ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1578. Folio 716

¹³⁴ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1682. Folio 102

¹³⁵ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1620. Folio 20

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

allaba baldado de pies y manos, y que dos hijos que tenía se le habían cassado en el Reyno de [...], y que no allaba personas que le ayudasen a haçer dichas danças y cumplan con su obligación, porque pedía y suplicaba si fuere pussible se le diesse por escussado al cumplimiento de las dichas danças por las rraçones dichas. [...]y se yçiesse notorio a los señores comissarios [...] de dicha festividad para que agan buscar otras danças para ella”¹³⁶

“Presentaron petisión Juan de [...] y Juan Menéndez, maestros de cerrajería, y los demás de su gremio, en que se les avía notificado auto de la çuidad para que ajustasen las danças de la festividad del Corpus y Otavario deste pesente año, con aperçivimiento que a su costa se buscarán, y para representar a la çuidad la obligación que les tocava, y que estavan llamados a cumplir lo que estava a su cargo sin salir de ello. [...]en nombre de dicho gremio de acudir con la cantidad que acostumbravan pagar para dichas danças, en confromidad de la escritura echo con la çuidad, con que avía obligado a pagar dicho gremio treinta ducados y no más en dos plaços, sin que quedasse [...]obligación buscar dichas danças ni conçertarlo , y así al çuidad lo hallaría por la dicha escritura, que pasó por testimonio de don Françisco Escalada”¹³⁷

“Presentaron petiziön Luis Fernández calderero y demás maestros de dicho arte y del de herrador , por la qual hiçieron relación que se hallaban presos por mandado de la çuidad [...] han faltado a la loable costumbre que tenían dichos gremios y del de herreros y cerrajeros de dar una dança en la festividad del Corpus y su Otavario, y su bíspera haçer prueba della [...] así mesmo el gremio de la çapatería , y que había faltado este presente año . Siendo assí, que en ellos no abía abido omisión alguna por quanto jamás an assistido a haçer el repartimiento para la satisfaçión de la dicha dança, y que los que lo han hecho asta ahora an ssido los del gremio de herrería y çerrajería , y que ellos pagaban [...], y que con hefecto lo tenían prebenido para pagarlo.

Concluyeron en pedir y suplicar a la çuidad se sirviere de mandarles soltar de dicha prisiön, declarando no aber sido omisión suya , que en ello reçibirían merçed con justia”¹³⁸

“Presentó petiçión Antonio Martínez y Juan de Cassar, cerrajeros, diciendo que por la falta de la danza del día del Corpus, se les había condenado a los de dicho arte en treinta ducados, de que eran cobradores, y que por causa de ser algunas [...]fallidas, no se podían cobrar , concluyendo en suplicar se les moderase en veinte ducados , que era la cantidad que tenían cobrado “

Siguiendo en la línea de los espectáculos públicos para el entretenimiento, encontramos las figuras de los gigantes y las tarascas. Los gigantes son enormes figuras que representan a estos seres mitológicos, elaboradas en principio con materiales pobres y más bien ligeros, y decoradas y pintadas muy vivamente; a su vez, las tarascas son criaturas de igual procedencia mitológica, semejantes a dragones con seis patas cortas,

¹³⁶ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1670. Folio 78

¹³⁷ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1670. Folio 110

¹³⁸ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1683. Folio 132

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

con caparazón sobre la espalda, y una cola escamada que termina en aguijón de escorpión. La fabricación de dichas figuras para actos festivos es similar a la de los gigantes.

En muchas regiones de España, unos y otras son sacados a la calle durante las fiestas patronales, en Carnaval, o en otro tipo de celebraciones populares. Sin embargo, es peculiar el caso de algunos municipios como Oviedo, en los se utilizan para animar la una fiesta tan solemne como la del Corpus Christi. Bailes y músicas acompañando a los gigantes y tarascas, aportan buen testimonio del importante peso que la parte de diversión tiene en éste día, sin restar importancia a la fe y la religiosidad.

“Propuso el señor Juan de Carvajal Solís como el sacar los nuevos gigantes los días del Corpus y Otavario, y más funciones en que la çiudad se quisiere servir dellos. Además de ser temible embaraço para buscar las personas necesarias para llevarlos, tenían mucho costo, pues solo el Corpus pasado y su Otavario avía tenido el costo el sacarlos a la ziudad de seisçientos rreales. Y además desto , que con el manoseo dellos se yrían gastando sus rropaxes y rrostros, y que sería neçesario y conviniente buscar alguna [...] que tomase a su cargo el ayudar dellos y darlos para las funciones que se ofreciesen, tomando a cuydado suyo buscar personas que los lleven y que la ziudad le diere la ayuda e costo de su trabajo por desembarazarse del que tenían todos los años”.¹³⁹

“Acordóse que los siete toldos [...] que la çiudad tiene y se sierbe de ellos en las fiestas de toros, y paran en poder de don Françisco Bilarde, mayordomo que fue el año

pasado, [...] sustraxesen a la torre desta casa, y con ellos cubran los jigantes [...] para que no se agan mal, ni estrague el polbo”¹⁴⁰

“Propusso el señor Juan de Carvajal, en como para la manutención y conservación de la tarasca y gigantes, y tener a su cargo el adereçarlos y sacarlos para las proçesiones del Corpus, y más que yçiere la çiudad, hera menester ber persona a la qual se le señalase salario competente”¹⁴¹

“Pressentó petiçión Jaçinto de Nora, mercader veçino desta çiudad, en que dijo quel año passado el día del Corpus avía corrido por su quenta componer los gigantes y buscar ombres para los llevar a la proçesión, cuyo costo pagó la çiudad. Y para adelante se neçesitava de persona para [...] manutención de dichos gigantes y otras figuras que se estaban açiendo , para lo qual se avían buscado los señores comissarios, y que [...] manda por su quenta dándoles casa y techo en las carneçerías vieja”¹⁴²

¹³⁹ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO Libros de Acuerdos, año 1670. Folio 32 r y v

¹⁴⁰ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1670. Folios 171 v y 172 r

¹⁴¹ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1669. Folio 152

¹⁴² ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1669. Folio 261 v

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

“Tratosse en este ayuntamiento y se confirió con las festividad del Corpus [...]Y que yçiesen seis jigantones, como se usa en otras repúblicas. Acordóse se hagan y para el efecto nombraron por comisario al señor Juan de Carvaxal Solís. Así mismo, se acordó se haga una tarasca para toreo a dichos jigantones para la dicha proçesión del Corpus”¹⁴³

En todos estos fragmentos se describen los costos, cuidados de conservación, y preparaciones requeridas para sacar en procesión a estos seres: limpieza, restauración, portadores que los llevarán, etc.

Gigantes y tarascas, así como fuegos de artificio, contribuyen a dotar a la fiesta de ese carácter tan marcado de espectacularidad y barroquismo que posee, esa capacidad de impresionar al espectador, de sobrecogerle, de atraerle, de seducirle, y de evadirle de la cotidianeidad. Las emociones espirituales y terrenales se dan la mano en la fiesta del Corpus Christi, y mantienen evadido de sus preocupaciones y feliz al público, al pueblo llano. Este componente es positivo y necesario desde muchos puntos de vista: social, psicológico, político, etc.

- El protocolo para las procesiones de festividades de gran relevancia, como la del Corpus Christi, es un asunto que requiere la máxima atención de las autoridades

religiosas y civiles, y que se dispone con suma minuciosidad. Ello corresponde al monumental y llamativo montaje que los actos religiosos multitudinarios necesitan poner en pie:

“Pozesión. Nombráronse para rregir e gobernar la prozesión del Corpus a los señores juezes y a los señores Diego Carreño y el lizençiado Morán, rregidores”¹⁴⁴

“Acordóse que se escriba al señor Pedro de Avilés, trate en el consexo que la çiudad en la ffiesta del Corpus lleve el palio”¹⁴⁵

¹⁴³ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1667. Folio 134

¹⁴⁴ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1578. Folio 720

¹⁴⁵ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1616. Folio 191 v

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

“Nombráronse para que vayan a la procesión del Corpus Criste a los señores [...] y Juan de Morán, y Pedro de Baldés, y Françisco de Miranda, y Pedro de Avilés, Regidores, y lleven sus baras como es costumbre”¹⁴⁶

“Orden para la procesión. Acordóse que de aquí adelante en las procesiones públicas que se hizieren en esta çiudad, la Justiçia y Regimiento della asistan a las dichas procesiones públicas. Todos los que estuvieron y rresidiéren en esta çiudad, en la qual anden en la forma que cada año [...] cavalleros deste ayuntamiento esté asentado guardando cada uno su antigüedad. Y çerrando su merçed [...] la forma y orden de la dicha procesión, como lo hacen los señores deán y cavildo, y la çierra su señoria con los canónigos”¹⁴⁷

La procesión debía estar gobernada y encabezada por autoridades civiles, según los fragmentos precedentes, tales como regidores, jueces, y demás miembros del consejo municipal; estas autoridades, son denominadas en su conjunto con el nombre de “ciudad”, y era la ciudad la encargada de llevar el palio durante la procesión. Los caballeros del Ayuntamiento se colocan por orden de antigüedad, y cada persona debe ocupar un lugar preciso, cumpliendo una determinada función, y ha de vestir unas determinadas ropas.

El orden en que deben desfilar los miembros de la Iglesia, así como las diferentes cofradías, es igualmente fijado por un detallado protocolo, que define su lugar y los objetos, símbolos y ropajes que llevarán:

“Comiença luego la processión a salir por este orden: las Cruces de las parrochias delante; la primera y más delante de todas la Cruz de S.Iuan. Y luego tras ella, la Cruz de Sancto Isidro. Y luego tras ella la cruz de Sancto Tirso. Y la última, va la de esta

Sancta Iglesia, con sus Acólitos, y candeleros, y candelas. Y todos los del gremio desta Sancta Iglesia van por su orden, los menos antiguos delante”¹⁴⁸

“En medio de la processión va el órgano; y tras el órgano, van los cantores; y los dos caperos, que van con ceptros y sin capas rigiendo la precessión, queden por ella rigiéndola; y detrás de los cantores, van en medio de la processión en dos alas, los que lleuan las doze hachas; y han de yr vestidos con sobrepellices; y entre ellos van dos Thuribularios incensando el Sanctíssimo Sacramento en toda la processión, vestidos de albas y almáticas. Y tras la hachas van los dos caperos que lleuan capas y ceptros dorados; y luego va el Sanctíssimo Sacramento; y a los lados de las andas, va el

¹⁴⁶ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1588. Folio 528

¹⁴⁷ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1599. Folio 577 v

¹⁴⁸ Yayoi KAWAMURA. *Festividad del Corpus Christi en Oviedo*. Oviedo, Ediciones Nobel, 2001. p. 23

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Diácono a la mano derecha, y el Subdiácono a la izquierda con candeleros dorados y sus velas; y tras las andas, va el Preste, que haze el officio”¹⁴⁹

La procesión es el acto esencial de la celebración del Corpus Christi, y su preparación, el orden en que marcharán en ella las autoridades, el acompañamiento que llevarán consigo, sus símbolos, etc, son cuestiones tan centrales que dan lugar a enfrentamientos entre las élites civiles y las religiosas; entre la “ciudad” y el obispo. En primer lugar, se crean tensiones por el número de representantes que figurarán de cada grupo, el protagonismo que éstos tendrán, y el lugar que ocuparán. Generalmente, parece ser el gobierno municipal quien termina por imponer su criterio de ordenación por encima de el de los representantes eclesiásticos, y al mismo tiempo restringiendo el número de acompañantes que el obispo desearía llevar consigo.

“Y pretende su señoría que yendo la çuadad en forma della, no a de permitir que la çuadad lleve en horden della más de a los caballeros, juezes, gobernador, y teniente, y que no vayan los señores del ayuntamiento, ni personeros de la dicha çuadad. Lo qual visto por la çuadad se cometió, y la çuadad pidió al señor teniente y con su merçed, baya el señor teniente Bernardo de Heredia, regidor ablar a su señoría del señor obispo”¹⁵⁰

“Dio notiçia el señor doctor que sería de la competençia que la çuadad tiene con su ss^a del señor obispo en las proçesiones hordinarias, en las quales quiere llevar detrás de sí todos los pajes, contrabeniendo [...]a la carta que sobre ello ay. Y abiéndola bisto el señor obispo, se allana de no llebar más de tres pajes: dos con sobre pellid, y uno con el sombrero”¹⁵¹

“Dio noticia y quenta el señor doctor Lorenço [...] de lo que trató con el señor obispo sobre la horden que la çuadad a de tener en [...]las proçesiones hordinarias que en este tiempo se han de açer. Y como no quiere que la çuadad baya como tiene de costumbre, y visto por la çuadad se cometió al mismo señor doctor Lorenço [...], y a los señores liçençiadados Miranda, Morán Bernardo, Bernardo de Heredia, para que lo confieran y

bean entre sí, y agan los papeles combenientes tocantes al negoçio que para todo ello se les dio poder y comission en forma tan bastante como sea neçesario “¹⁵²

“Acordó ansí mismo la çuadad que atento ay proçesiones en este tiempo [...], y que la çuadad ba a ellas, y su señoría del señor obispo, y lleva tres u quatro pajes de la çuadad. Que se able al señor obispo para que no llebe más de un paje u dos como es de justiçia, para lo qual y para tratarlo con el señor obispo, se nombraron a los señores Pedro Agüelles [...] y liçençiado Morán Bernardo, rregidores, y para que vean una carta [...]

¹⁴⁹ *Idem.* p. 23

¹⁵⁰ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1604. Folio 157

¹⁵¹ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1604. Folio 157

¹⁵² ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1604. Folio 157

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

que sobre ello ay, que para todo ello se les dio poder y comisión en forma quan bastante en neçesario y en tal caso se rrequiere”¹⁵³

“Dio noticia el señor doctor, que serca de la competençia que la çuadad tiene con sus señorías del señor obispo en las proçesiones hordinarias, en las quales quiere llevar detrás de sí todos los pajes, contrabeniendo a la carta que sobre ello ay. Y abiéndola bisto el señor obispo, se allana de no llebar más de tres pajes: dos con sobrepellido, y uno con el sombrero. Y pretende su señoría que yendo la çuadad den forma della, no a de permitir que la çuadad llebe en horden della más de a los caballeros rregidores, jueçes, gobernador y teniente. Y que no bayan los señores del ayuntamiento ni personeros de la dicha çuadad, lo qual visto por la çuadad se cometió, y la çuadad pidió al señor teniente y con su merçed baya el señor liçençiado Morán Bernardo de Heredia, rregidor ablar a su señoría del señor obispo, y asienten con su señoría la horden que en ello a de aber”¹⁵⁴

“La çuadad acordó que el señor liçençiado Bernardo Heredia, letrado desta çuadad, aga un pedymiento serca de lo que ayer pasó entre la çuadad y el señor obispo serca de la proçiçión que avía de aver ayer, día del Corpus , y con él se aga información para inbiarlo [...] todo al consejo del Rey nuestro señor , dándole notycia dello , para lo qual se cometió al dicho señor liçençiado Bernardo de Heredia, y lo mande despachar como mejor combenga y le paresca”¹⁵⁵

“Bióse una carta de Baltasar de Oviedo , procurador de corte questa çuadad tyene en los consejos del Rey nuestro señor, en lo qual dan noticia de cómo su señoría del señor obispo imbió a Valladolid el mandamyento y censuras que notificó a la çuadad para que no fuese en forma de la çuadad en la dicha proseçión , y que [...] diligençia sobre ello. Y visto por la çuadad mandó que se aga la información y más papeles neçesarios sobre lo que sucedió el dicho día del Corpus. Y más papeles neçessarios se imbién luego este sábado primero, lo qual se cometió a los señores Pedro de Argüelles , liçençiado Julián de Miranda, y liçençiado Morán Bernardo, a todos tres, u dos , y uno u qualquiera destes caballeros que se allaren presentes , para lo qual y para el despacho dello se les dio poder y comisión con forma. Y para dar librança con propios para los despachos, que a todo ello se les dio comission y poder quam bastante se rrequiere, y para dar librança en los dichos propios de los maravedís que fueren neçessarios para el despacho de los dichos papeles”¹⁵⁶

La importante repercusión en la perdurabilidad del orden y la mentalidad sociopolítica general que poseen las celebraciones multitudinarias, lo relevante de la imagen y el mensaje que se transmita al conjunto de los súbditos desde sus gobernantes en los actos en que se muestran al pueblo, queda claramente reflejado en los pequeños enfrentamientos que entre las distintas secciones de la autoridad por cuestiones como decidir quién va delante, quien lleva más lujo en sus trajes, quien es acompañado por

¹⁵³ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1604. Folio 149

¹⁵⁴ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1604. Folio 156 v

¹⁵⁵ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1604. Folio 159

¹⁵⁶ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO. Libros de Acuerdos, año 1604. Folio 170

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

más servidores, quien habla más, etc. La publicidad, la propaganda, y la imagen, han sido y siguen siendo fundamentales para crear o cambiar la pública opinión y sus actuaciones derivadas. Y durante la mayor parte de los siglos que nos preceden, los mensajes propagandísticos se envían a través actos públicos que congregan a la mayor parte del pueblo

3 – SOCIABILIDAD Y CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN

PROFANA. LAS CELEBRACIONES CIVILES EN OVIEDO

3.1 LAS CELEBRACIONES CIVILES EN EL BARROCO

- El régimen de celebraciones y grandes actos multitudinarios organizados desde el poder civil, ya sea el gobierno municipal o bien la monarquía, guarda mucha relación y similitudes con las formas y objetivos de las fiestas religiosas barrocas, y de igual forma con la esencia social, política y estética de este periodo histórico.

- El poder civil, el Estado, la monarquía, se expresa a través de imágenes y espectáculos. Habla de sí mismo, manifiesta sus valores, reafirma sus funciones y su posición en la sociedad a través de actos que combinan imagen y palabra¹⁵⁷ y llegan al mayor número de gente posible, al pueblo sobre el que gobierna. La fiesta, el espectáculo, el ritual, los grandes acontecimientos conmemorativos, son los instrumentos idóneos que posee el Estado (en especial el absolutista) para llevar a la

masa de gente común su mensaje, las ideas y las imágenes que sustentan el enorme edificio de poder que tiene construido sobre los súbditos¹⁵⁸. La siguiente cita, refleja todo esto a la perfección: “El estado es invisible; hay que personificarlo antes de poder

¹⁵⁷ Fernando DE LA FLOR. *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2002. p. 162

¹⁵⁸ Fernando DE LA FLOR. *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2002. p. 162

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

verlo; hay que simbolizarlo antes de poder amarlo; hay que imaginarlo antes de poder concebirlo”¹⁵⁹

Verdaderamente, el poder se construye y sustenta en las representaciones, ya sean visuales o verbales, debido a la propaganda que éstas envían, el orden que defienden, el control directo o indirecto que ejercen. Sin representaciones y conmemoraciones, no existe el ejercicio de poder¹⁶⁰. A través de todo ello justifica su estatus y da sentido a su existencia histórica (muchas veces a través de la providencia divina)¹⁶¹; da muestra de sus capacidades y sus atribuciones; recuerda el poder que posee, tanto para castigar como para premiar y ser magnánimo; ejerce control sobre las costumbres, las actuaciones, y los pensamientos de sus gobernados, ya sea en mayor o menor medida.

- Una de las mejores formas de llevar a cabo este complejo aparato, es a través de los grandes actos festivos: son multitudinarios, llegando a todo el pueblo; centran la atención en determinados objetos y suprimen otros¹⁶², el poder muestra sus superioridad y sus capacidades; son llamativamente pomposos, lujosos, de grandes dimensiones, emocionantes, intensamente teatrales; son objeto de alto grado de implicación y participación de la sociedad, que lo hace además con sumo gusto.

Destacan los grandes desfiles, los coloridos montajes, las abundantes músicas, los emotivos discursos, los símbolos heroicos, la abrumadora teatralización, la ostentación de poder. Todos los actos se realizan en grandes espacios, plazas, y se utilizan además elementos como columnatas, arquerías, escaleras, balaustradas, fuentes, obeliscos,

esculturas monumentales, todo ello dispuesto para la ocasión con el fin de crear un ambiente espectacular, sobrecogedor, que impresione¹⁶³ y exprese la idea del vasto poder de quienes lo organizan, además de contribuir al regocijo, la alegría y la evasión.

¹⁵⁹ Emile DURKHEIM. *The elementary forms of the religious life*. Trad. Joseph Ward Swain. Glencoe, Free Press, 1947. p. 37

¹⁶⁰ Fernando DE LA FLOR. *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2002. p. 163

¹⁶¹ *Idem*. p. 164

¹⁶² Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001. p. 290

¹⁶³ Emilio OROZCO DÍAZ. *El teatro y la teatralidad del Barroco*. Barcelona, Editorial Planeta, 1969. pp. 149-150

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Todo ello cala en el interior de cada espectador, así como en sus conciencias, de forma que será recordado¹⁶⁴

En las suntuosas fiestas barrocas organizadas por la corte, la realidad y la ficción dramática se confunden, e incluso se superponen, hasta el punto de que la propia vida en la corte se teatraliza¹⁶⁵. Todo el ambiente de celebración, y la emoción e implicación públicas que despierta, dan lugar a una intensa dramatización de las situaciones.

Además, las fiestas poseen una serie de funciones intrínsecas que contribuyen, de forma directa, a los objetivos estabilidad político-social. Las fiestas divierten, entretienen, representan el ideal social utópico, ocultan las tensiones bajo una aparente armonía general, rebajo un intento de cohesión social y política alrededor del poder estatal¹⁶⁶. Se crea una atmósfera receptiva, positiva, alegre, tranquila respecto a las preocupaciones cotidianas.

Como resultado, entre los siglos XIII y XVII, los habitantes de las ciudades de Europa occidental adquieren un nivel de conciencia cívica muy elevado, que se entremezcla con su lealtad al rey, a la religión y al poder religioso, y con su ideología política y moral¹⁶⁷. Las procesiones civiles, las conmemoraciones de victorias, las celebraciones por nacimientos o defunciones, alimentan todos estos sentimientos: refuerzan la cohesión e identidad común de los individuos entre sí, y la identidad como súbitos respecto a unos gobernantes, y al mismo tiempo recuerdan a los ciudadanos la posibilidad de coacción si no se sometían a quienes ostentaban el poder¹⁶⁸

- En España, una de las épocas áureas de la pompa estatal y cortesana, y de mayor esplendor de las celebraciones en estos sentidos oficiadas, son los siglos XVI y XVII. Se trata de la etapa de oro de las monarquías europeas, distinguiéndose por la gran erosión de los tradicionales privilegios de la nobleza, la autoridad absoluta de los reyes,

¹⁶⁴ Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001 p. 299

¹⁶⁵ Emilio OROZCO DÍAZ. *El teatro y la teatralidad del Barroco*. Barcelona, Editorial Planeta, 1969. p. 90

¹⁶⁶ Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001 pp. 288-289

¹⁶⁷ *Idem*. p. 192

¹⁶⁸ *Idem* p. 299

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

su derecho al poder emanado de la divinidad, etc.¹⁶⁹ Esto debe ser convenientemente expresado, haciendo llegar el mensaje de forma convincente a los súbditos; de ahí el dicho auge de la pompa festiva civil. En el reinado de Carlos V hallamos grandes ejemplos, al repasar los ciclos festivos organizados durante su vida, y por su muerte, desde su entrada en Brujas en 1515¹⁷⁰.

Las fiestas públicas seculares son muy variadas en la España barroca, y guardan similitud con las oficiadas en los demás reinos europeos: celebración por triunfos bélicos, o por tratados de paz; nacimientos de príncipes, y bodas de reyes y alta nobleza; llegada de importantes personajes extranjeros, como embajadores o nobles de otras casas reales, etc. Todos estos acontecimientos tienen como consecuencia una espléndida celebración de festejos en la calle con todo tipo de actos, más solemnes y más lúdicos. En todos ellos se descubre el brillo del poder, se transmite una sensación de grandeza, se descubre un sentido dramático de emoción, y el proporcionamiento al pueblo llano de abundantes recreos y diversiones para los sentidos¹⁷¹.

- Las exhibiciones militares suponían la más clara demostración de fuerza estatal. Otros actos de gran importancia son las entradas en las ciudades, que pueden ser clasificadas en tres tipos: recepciones, cuando la persona que entra en la ciudad es tratada con honores, pero como a un igual formal, alguien que no reclama el gobierno de la plaza visitada; los advenimientos, siendo un ejemplo la entrada de Jesucristo el domingo de Ramos. Los advenimientos expresan la presencia en la ciudad de una autoridad espiritual, ya fuera la del Papa, o la del monarca; en tercer lugar, distinguimos entre los tipos de entradas procesionales y multitudinarias los triunfos. En ellos, se imita y representa la llegada victoriosa de un antiguo general romano, insinuando que el

visitante, un militar consagrado y que ha conseguido grandes triunfos, ha conquistado la ciudad¹⁷²

¹⁶⁹ Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001 p. 311

¹⁷⁰ *Idem*. p.171

¹⁷¹ Emilio OROZCO DÍAZ. *El teatro y la teatralidad del Barroco*. Barcelona, Editorial Planeta, 1969. p. 102

¹⁷² Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001. p. 301

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Estrechamente ligada a la entrada ceremonial, estaba el *periplo*. Se trata de una marcha en la que el Papa o el soberano avanzan de un lugar a otro en un recorrido continuo por su dominio, y el poder que ejercen sobre él en cada uno de los rincones es representado mediante la presencia física del personaje¹⁷³. El origen del periplo está en las costumbres de corte medievales, según las que los reyes viajaban de castillo en castillo por sus territorios, y recibían a su paso la hospitalidad de cada uno de sus vasallos.

Los libros de ceremonias, están repletos de detalles e indicaciones de protocolo: descripciones de colocaciones y ordenaciones, movimientos, regalos obligados, etc. Cada uno de los gestos realizados y ritos llevados a cabo, debe estar perfectamente medido, controlado, y resultar lo más perfecto posible, debido a la gran carga simbólica e importancia del mensaje contenido en todo acto del ceremonial civil.

Las ceremonias reales son quizá los actos de mayor importancia dentro de las celebraciones civiles, de estado. El rey representa la autoridad suprema no religiosa (aunque ungida por Dios), y se encuentra por encima de poderes municipales, nobiliarios, militares, y episcopales. Dentro de los ritos ceremoniales de la monarquía, distinguimos dos tipos: aquel que *realiza* la dignidad real, y el que *representa* la realeza. Es un ejemplo del primero de ellos la coronación de un rey, acto público y festivo que le otorga la dicha condición. El segundo tipo, incluye una amplia gama de celebraciones, en las que el monarca representa la idea de la realeza, los ideales que le caracterizan, a través de montajes de gran teatralidad¹⁷⁴.

Otro tipo de ritos, son los denominados ritos activos, que se producen en los momentos críticos de las monarquías: la coronación, la sucesión, el funeral, el

nacimiento; este tipo de actos son fundamentales para la propia supervivencia y continuidad de la monarquía, y hacen posibles las sucesiones reales¹⁷⁵

¹⁷³ *Idem* p. 309

¹⁷⁴ *Idem* pp. 311-312

¹⁷⁵ Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001 p. 313

3.2 EL CARNAVAL EN EL BARROCO

- El Carnaval es una de las fiestas públicas de tipo profano más importantes y significativas a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna. Posee una enorme influencia sobre la cultura europea, y es el más destacado de todos los festivales populares laicos¹⁷⁶.

Los orígenes del Carnaval están, en cierto modo, en el cristianismo: sin Cuaresma no existiría Carnaval. Estos valores religiosos, se mezclan estrechamente con costumbres de raigambre pagana¹⁷⁷, heredadas de siglos atrás. La palabra “Carnaval” deriva de carne, y significa literalmente “llevarse la carne”, lo cual puede entenderse en el sentido de comer la carne de los animales, y en el de eliminar la abstinencia de relaciones sexuales¹⁷⁸. El origen del Carnaval en el periodo cristiano de la Cuaresma, tiene que ver con la abstinencia y restricción de placeres del cuerpo, de la carne, durante los 40 susodichos días; la fiesta carnavalesca supone un momento de desahogo antes del periodo de contención, y no tendría sentido sin éste periodo.

- El Carnaval es una celebración cargada de manifestaciones y significados de tipo social y psicológico. Se trata de una época en la que se permite, autoriza, y celebra públicamente el desequilibrio social, la diferencia, las inversiones de todo tipo, a veces

hasta cambiar de sexo; encontrarse en el extremo social y cultural contrario al habitual. El hecho fundamental es poder enmascararse, cambiar de carácter durante unos días u

¹⁷⁶ *Idem* . p. 101

¹⁷⁷ Julio CARO BAROJA. *El Carnaval*. Madrid, Ediciones Taurus, 1983. p. 26.

¹⁷⁸ Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001. p. 104

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

horas¹⁷⁹, hacer lo que nunca se hace, decir lo que nunca se dice, desbaratar el orden social prefijado.

Una de las hipótesis más comunes de interpretación del significado de la fiesta, es esta, la de la “válvula de seguridad”¹⁸⁰: el Carnaval actúa como espita de la olla a presión que es la sociedad, plagada de restricciones, control, orden y jerarquía, agobiante rutina de presión social, y libera el vapor antes de que la olla explote; supone la creación de un orden independiente del mundo de la jerarquía y la autoridad¹⁸¹. El Carnaval supone una cura psíquica y social¹⁸². Desde el poder, todos los actos carnavalescos son autorizados y en gran medida permitidos; ello se debe a que es la única forma de poder mantener la cuerda tensa el resto de las semanas del año, es la única manera de evitar que rompa. Si no se destensa en algún momento y se da rienda suelta a la pasión, la expresión, el disfrute, a la relajación en cuanto a la jerarquía social, a las normas de piedad religiosa, al estricto control de los comportamientos y mentalidades, no es posible para las élites mantener dichas directrices y la estabilidad permanente dentro de este marco.

Durante el Carnaval, se da rienda suelta al placer sexual, la comida y la bebida corren en grandes cantidades, se producen escenas grotescas, aflora en la violencia en variadas formas, y todo ello supone ensalzar y dotar de protagonismo a la mitad inferior del cuerpo, a lo terrenal, a las pasiones, reprimidas a diario en la realidad cotidiana, ello permitido con el objetivo de preservar el resto del año el orden establecido, y la estabilidad social prefijada por el poder, tanto civil como religioso. Muchas de las actividades carnavalescas suponen una afrenta a la doctrina cristiana y una vida espiritual ordenada al respecto, y por tanto dejar a un lado lo espiritual.

Igualmente, supone la irracionalidad frente a lo racional, los actos de locura, de desenfreno continuos, todos ellos relacionados con la alegría y el ambiente juerguista de

¹⁷⁹ Julio CARO BAROJA. *El Carnaval*. Madrid, Ediciones Taurus, 1983 p. 27

¹⁸⁰ Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001. p. 107

¹⁸¹ *Idem* p. 108

¹⁸² Julio CARO BAROJA. *El Carnaval*. Madrid, Ediciones Taurus, 1983. p. 27

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

la fiesta; pues no debe ser olvidado que el estado de alegría y diversión está estrechamente relacionado con la falta de razón¹⁸³ El Carnaval y su ambiente envolvente dejan en libertad la parte irracional del ser humano, y se trata de la única época en que es realmente lícito hacerlo.

El ambiente de alegría y fiesta del martes de Carnaval, se expresa muy claramente en esta composición de Gaspar Lucas Hidalgo, autor de los *Diálogos de apacible entretenimiento*:

“La mujer se viste de hombre,
el hombre se viste de hembra,
aquí se asan entre cuestos,
allí se asan entre cuestas.
Aquí va un perro acostado
de un cuerno que atrás le cuelga,
allí va un pobre casado que lleva dos en la testa.
¡Qué de gritos por las calles,
qué de burlas, que de tretas,
qué de harinas por el rostro! [...] ¹⁸⁴

- Según Bakhtin, el inframundo que crea el Carnaval posee tres características fundamentales: la primera la ambivalencia, combinar tendencias opuestas, alabanza e injuria, etc; la segunda, la dualidad del cuerpo, que supone resaltar la convivencia de las dos mitades de la naturaleza humana, la de las pasiones y la de la razón; la tercera, la inconclusión, la idea de que la naturaleza humana nunca está terminada y exige continuamente que muera lo viejo para hacer sitio a lo nuevo¹⁸⁵

¹⁸³ Julio CARO BAROJA. *El Carnaval*. Madrid, Ediciones Taurus, 1983 p. 51

¹⁸⁴ *Idem*. p. 52

¹⁸⁵ Edward MUIR. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid, Editorial Complutense, p. 109

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- Durante los días de Carnaval, son protagonistas la inversión, el travestismo, y las bufas a la autoridad, puesto que se trata de la época subversiva por excelencia. Así pues, es muy frecuente la presencia de bufones por las calles, llamados “locos”, mimos, cuadros vivos, y disfraces de todas clases. Destacan los atuendos de moros llevados por los cristianos, muchas veces de mujeres moras¹⁸⁶. Esto da muestra de la imagen que se tenía de “el otro”, y el papel central que desempeñaba su degradación y burla. Los principales objetivos de mofas y pantomimas eran los pobres y los débiles. Era frecuente además que un hombre llevara la indumentaria de mujer he hiciera mofa de ello, y viceversa, lo cual contribuye a borrar las fronteras entre los dos sexos, tan profundamente marcadas el resto del año¹⁸⁷

En muchas ocasiones, encontramos testimonios de la presencia de desnudos en momentos álgidos de la diversión popular. Se trata de un hecho igual de subversivo o más aún que la presencia de disfraces: supone una desviación social, una llamativa burla y un acto de subversión a la vez, y además desviación sexual En un texto que describe el Carnaval de Mérida de 1642, encontramos una muestra de ello:

“un hombre completamente desnudo, con una corona de papel en la cabeza, un cetro en la mano, una espada en el cinto, y una cadena decorativa en el cuello, caminaba por las calles de Mérida sobre las diez de la noche. Iba precedido de dos hombres con antorchas encendidas, y seguido de otros dos, igualmente con antorchas. Detrás de ellos, un grupo de músicos sonaban trompetas y clarines, para anunciar su paso por la ciudad”¹⁸⁸

- Los actos violentos de todo tipo son tremendamente frecuentes, animados por un ambiente caldeado y liberado. En el entremés *Las Carnestolendas*, de Calderón de la Barca aparece un resumen de este tipo de prácticas, íntimamente relacionadas con la diversión y la alegría, y la descarga de tensiones acumuladas:

“1 – Arrojar salvado y harina.

2 – Quemar estopas.

3 – Correr gallos.

4 – Mantear perros y gatos.

¹⁸⁶ Teófilo F RUIZ. Historia social de España (1400-1600) Barcelona, Editorial Crítica, 2002. p. 146

¹⁸⁷ *Idem*. p. 149

¹⁸⁸ *Idem* p. 153

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

5 – Colgar a la cola de estos animales mazas, vejigas, etc.

6 – Arrojar agua con pucheros, jeringas, etc.

7 – Apedrearse con huevos, naranjas, y otros objetos

9 – Fustigarse y aporrearse con porras, vejigas, etc “¹⁸⁹

La costumbre de perseguir animales aparece en numerosos textos. Perros y gatos entre otros, son acosados con todo tipo de tropelías; con brasas, con piedras, con mazos, con latas atadas a sus colas, etc¹⁹⁰.

Las injurias, sátiras, peleas, robos, agravios de unos individuos contra otros de toda clase, son ampliamente practicados e inundan las calles. Según testimonios de la época, es permitido injuriar a los viandantes; sacar a la luz hechos escandalosos que debían permanecer en secreto, así como hacer burla de las intimidades de otras personas; ensañarse con determinadas personas; robar determinados objetos de las casas y desbaratarlos. etc¹⁹¹ Toda esta violencia verbal o física se trata de crear desorden social y desobediencia civil, pero todo con un afán de diversión, disfrute, fiesta, placer, evasión.

- No existe fiesta de Carnaval sin excesos con la comida, con la gula como protagonista, No es más que un claro reflejo de la escasez cotidiana en la que se vivía, de la necesidad de los pobres por obtener aumentar su ingesta de nutrientes¹⁹², y una muestra del sentido de liberación, desahogo y goce que estos días suponen, para con ello y otras celebraciones, soportar mejor las penurias del resto del año. En Carnaval, no hay freno, ni pecado de gula, ni abstinencia y ayuno.

Los excesos pantagruélicos se cometen especialmente con los productos de origen animal, y de forma reseñable de cerdo, puesto que eran estos alimentos lo que con

¹⁸⁹ Pedro CALDERÓN DE LA BARCA. *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca. Tomo IV.* Madrid, Biblioteca Autores Españoles, 1850. p.632

¹⁹⁰ Julio CARO BAROJA. *El Carnaval.* Madrid, Ediciones Taurus, 1983 p. 62

¹⁹¹ *Idem* p. 91

¹⁹² Teófilo F RUIZ. *Historia social de España (1400-1600)* Barcelona, Editorial Crítica, 2002. p. 148

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

menos frecuencia se consumía por los estratos inferiores de la sociedad debido su elevado precio. Además, las piezas de caza estaban reservadas para las clases nobles. A parte de ello, no se debe olvidar que el Carnaval es igualmente llamado “Carnestolendas”; lo cual hace referencia al libre consumo del alimento (además de a las libres prácticas sexuales).

Una causa fundamental y básica para explicar el exceso calórico, sin restar valor al hecho de la escasez y la pobreza alimenticia diaria que los estamentos pobres deben soportar, bajo el yugo impuesto por las élites que ostentan el poder, es que el Carnaval precede a la Cuaresma. Se trata de la época de mayor obligación de abstinencia, contención, y pretensión de vida monacal. Y en buena parte, el Carnaval debe su pervivencia a lo largo de los siglos en la Europa cristiana, a que supone una preparación de los cuerpos y las almas para resistir con obediencia cristiana las duras prescripciones cuaresmales que impone la Iglesia. Sin embargo, no debemos llevarnos a engaño, el ayuno que se realizaría en los cuarenta días que siguen al martes de Carnaval, no es equivalente casi nunca al derroche en la ingesta durante los días festivos¹⁹³. El disfrute y la saciedad carnavalesca no tienen parangón.

- La fiesta de Carnaval estaba plagada de desmadres grotescos y groseros, y vulgares, todos ellos de origen popular y protagonizados por las clases bajas; sin embargo las élites participaban en la celebración, siendo el Carnaval un punto de encuentro entre los diferentes grupos de la sociedad especialmente en los siglos medievales, y reuniendo a gentes de uno y otro origen de manera bastante heterogénea; pero sin embargo, sus usos y costumbres, aunque tomaban elementos de procedencia popular, pasaban siempre por un filtro de refinamiento¹⁹⁴. La esencia del Carnaval, tanto en cuerpo como en alma, reside en las culturas populares.

Desde el s. XVI la dicha mezcolanza en el contexto de jolgorio festivo se reduce enormemente. En los testimonios de los s. XVI y XVII se aprecia una radical separación entre los eventos, comidas, entretenimientos, y desmadres dirigidos a las clases bajas y

¹⁹³ Julio CARO BAROJA. *El Carnaval*. Madrid, Ediciones Taurus, 1983. p.101

¹⁹⁴ Teófilo F RUIZ. *Historia social de España (1400-1600)* Barcelona, Editorial Crítica, 2002. p. 148

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

protagonizadas por ellos, y los reservados a los grupos acomodados. Existen por tanto tipos de fiesta y espacios para ella bien definidos¹⁹⁵, perteneciendo los excesos más grotescos, vulgares, y en muchas ocasiones violentos, al Carnaval del que no participan los grupos más adinerados y próximos a la Corte y a la nobleza.

3.3 LAS CELEBRACIONES CIVILES EN OVIEDO

- En un sistema absolutista, como el que impera en la mayor parte de los países de Europa en el s.XVII, la figura real cobra aún más importancia, más brillo y poder, más significado y más protagonismo social, más preponderancia política sobre el resto de autoridades que en etapas monárquicas anteriores de la historia.

A partir del s. XVI, a medida que avanza la concentración de atributos, y capacidades en la monarquía, crece como es natural la propaganda de la misma dirigida a la sociedad, así como la coacción y el estricto control del conjunto de súbditos, y la gravedad de un agravio de cualquier clase dirigido contra el rey. Un gran poder ejercido sobre una gran masa poblacional, requiere de un gran aparato coercitivo, y de igual modo de un gran aparato propagandístico y seductor que lleve a cada individuo a admirar, reverenciar, adorar, y temer a la figura real. Sin estos elementos la autoridad se ve terriblemente mermada.

- De esta manera, la muerte del rey, o una nueva entronización eran acontecimientos públicos civiles de muy importante trascendencia y repercusión social, que tenían la correspondiente manifestación en toda ciudad. Además, hay que mencionar que durante la Edad Media y Moderna, son quizá este tipo de celebraciones el medio más sólido y

¹⁹⁵ Teófilo F RUIZ. Historia social de España (1400-1600) Barcelona, Editorial Crítica, 2002 p. 150

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

efectivo para publicitar debidamente el poder ante el pueblo llano. Así pues, las conmemoraciones estaban dotadas de un magnífico esplendor barroco, teatralidad y dramatismo, espectacularidad; todo ello dirigido a ensalzar la figura de la monarquía, a emocionar y sobrecoger con su magnificencia, a recordar a todo habitante del reino que el poder real no tiene parangón, y que solo ante Dios debe responder. Por ello el significativo despliegue efectuado en las celebraciones públicas oficiadas desde el poder civil.

- Uno de los principales acontecimientos es la defunción de un monarca y los consecuentes actos conmemorativos, las exequias reales. Con motivo de la muerte de un rey, en cada villa de importancia, como es el caso de Oviedo, se ponen en marcha suntuosos desfiles, dotados de gran solemnidad. De igual forma, se realizan diversos actos para honrar la defunción y ensalzar la época de lutos. Durante estas celebraciones el pueblo entero se hecha a la calle para mostrar sus respetos, sus reverencias, y su cariño al monarca. De este modo, se convierten en actos multitudinarios, altamente propagandísticos y emotivos:

“En la çiudad de Oviedo, a quarto días del mes de mayo de mil y seisçientos y doçe años, Bartolomé de Velasco, juez de comisión por su magestad, travó execuçión en la [...]y bienes de Gutierre de Hevia, vezino y regidor desta çiudad, por los quatromill y treçientos ochenta y seis maravedís que [...] ora debe a propios desta çiudad como uno de los cinco regidores que librarón los noventa y sietemile noveçientos y trienta y dos maravedía de gasto de los lutos que se hiçieron a la justiçia y regimiento desta çiudad por la muerte del rey don Phelipe [...] que le mandó nombre bienes y dé fianças para la dicha quenta o se vaya a la carçel.”¹⁹⁶

“Primero pregón contra Gutierre de Hevia

En la çiudad de Oviedo a çinco días del mes de mayo de seisçientos y doçe años, Bartolomé de Velasco, juez de comisión, hubo portado el primer pregón a los vienes executados de Gutierre de Hevia [...]”¹⁹⁷

¹⁹⁶ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Exequias Reales. Despacho 1, anaquel b, legajo 13, documento 1. Año 1612.

¹⁹⁷ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Exequias Reales. Despacho 1, anaquel b, legajo 13, documento 1. Año 1612.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Los responsables de organizar cualquier tipo de celebraciones en la ciudad, con un motivo que procede la casa real, son los regidores, representantes del soberano en cada villa del territorio. Para llevar a cabo los actos debidos, existe un presupuesto previamente fijado, y son los regidores los encargados de administrarlo convenientemente para pagar todos y cada uno de los gastos de las honras

El mal uso, o el robo de este dinero público por parte de los regidores designados, es duramente castigado. En los documentos superiores, aparecen algunas descripciones de un caso de este tipo acaecido en 1612, con motivo de las honras fúnebres celebradas en Oviedo por la muerte del rey. En dicho caso, el regidor Gutierre de Hevia debe responsabilizarse de devolver una parte del dinero concedido para llevar a cabo los actos, debido, puede imaginarse, a su desaparición o a su empleo para tareas que no corresponden a aquellas a las que estaba destinado. Ello supone para Hevia un inmediato pago a través de embargo de sus bienes y riquezas. Este hecho otorga una pequeña muestra de que tanto regidores como el resto de los funcionarios municipales están al servicio de la maquinaria administrativa del reino, considerablemente centralizada, con la casa real como epicentro; las irregularidades y desobediencias individuales que tengan lugar en contra de tal sistema, serán juzgadas por el mismo.

“Quantas y gastos de las obsequias del rey don Felipe terçero nuestro señor, año de 1621. En la plaça pública de la çiuudad de Oviedo a 7 de julio de 1621, sus merçedes el señor don Martín Bazquez Prada, [...], mandaron pregonar las [...] que es de los propios desta çiuudad, aviéndose por dos años desde san Juan deste año sta ser acabados con todo lo della anejo. Raçón de lo que yo, Simón de Vigil, pagué de orden de la audiencia para las bayetas y más gastos que se hiçieron en las obsequias que la audiencia hiço por el Rey nuestro señor.

Por treçientas y ochenta y un [...]de bayeta de Sevilla, que se entregaron a Gabriel de Posada, mayordomo de la çiuudad. Quatro mil sieteçientos y sesenta y tres reales, que es a doçe reales y medio la bayeta 40764

De porte de ttraer los ochenta y seis rreales 00 86

A Juan de la Torre que los fue a comprar quinze días 02 20

A los ofiçiales que hiçieron el tùmulo, dos mil sieteçientos y diez rreales 20710

Para las onrras y para haber el estandarte que se levantó por su magestad al señor [...] De Vigil mil y treçientos rreales 10300

A los menestriales quando se lebantó el pendón, cinquenta rreales 0050

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

A Juan Muñoz pintor, setenta y quatro rreales 0074

De los premios del zertamen que se puso para las obsequias treçientos y setenta y ocho rreales 0378 [...]

Monta todo nuevemil ochoçientos y çinquenta y dos rreales Oviedo a quatro de julio de mil y seisçientos y veinte y un años”¹⁹⁸

El destino de los dineros públicos concedidos, era desglosado y detallado, como en este caso con motivo de los lutos por la defunción del monarca Felipe III en 1621. Algunos de los gastos se deben a la indumentaria de las autoridades y acompañantes de las mismas, que participaran en los desfiles y en los diversos actos; se utiliza entre otras la tela de “bayeta de Sevilla” para los trajes. Es de vital importancia construir un túmulo, cuyo coste es el más alto, encargado a los oficiales de albañilería. Tras éste, el mayor gasto es aquel que supone el estandarte y demás símbolos en honor al rey fallecido, que serán sacados en público. Con motivo de las conmemoraciones, se ponen en marcha otras actividades como certámenes narrativos, poéticos, teatrales, cuyos gastos en premios son subsanados de igual forma por el montante presupuestario general. En total, en la ciudad de Oviedo la cuenta asciende a nueve mil ochocientos cincuenta y dos reales para los lutos del monarca.

- Todas las celebraciones oficiadas están establecidas por un rígido protocolo, que aclara punto por punto los pasos a seguir. A continuación, una descripción de los principales acontecimientos a oficiar en Oviedo con motivo de la muerte del rey Felipe IV, en el año 1665:

“Aviéndose juntado los señores gobernador y [...] como acostumbran a los ayuntamientos, que de ordinario celebran el día de octubre. Don Carlos de Villamaior y [...], oydor suyo en la Real Chancillería de Valladolid, que jержe el dicho ofiçio, partiçipó una carta de su magestad la reyna, nuestra señora, en que le da quenta de la muerte del señor rey Phelipo quarto, su marido, la qual acaezió el día 15 de setiembre de este año, y encarga la prosecución en su gobierno, y que se hagan los sufraxios que requerían la pérdida de monarca tan benigno para sus vasallos, como memorable en sus hechos y azañas [...] Se propuso hazer en la iglessia cathedral de dicha ciudad, y usar de las demás zeremonias y [...] que en tales casos se usan y estilan. En la corte, chançillerías, audiencias, y demás ciudades destos reynos, dióse para esto el primer

¹⁹⁸ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Exequias Reales. Despacho 1, anaquel b, legajo 13, documento 2. Año 1621.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

passo nombrando comisarios a cui cargo estuviere el cumplimiento desta función. Y acordó la çuadad lo fueren los señores don Alonso [...] de Heredia, caballero de la Orden de Santiago, [...] a los que se dio facultad para que dispusiesen el sentimiento de tan gran pérdida con la [...], decoro y obstentación que el caso pedía. Y que para el señalamiento del día en que había de hazer, fueron y lo asentaron Carlos [...] deán y cabildo de esta sancta Iglesia, en cui mano pusiesen el nombrar predicador para el sermón y orazió fúnebre que aquel día había de dar noticia a los oyentes de la virtudes de su magestad [...] Señaló el día del evangelista san Lucas, diez y ocho días de este presente mes, para haçer las exequias de vijilia, y para la missa el siguiente primero lunes, el señor don Ambrosio Gervasio, canónigo desta santa iglesia. Ejecutado pues esto, los comisarios trataron de dar forma a los lutos, y publicación de él [...] y la resolución, poniéndose en los estilos de corte de cola larga, [...] y gorra con collarejos, y çinta de la mesma vayeta, desde ocho días antes del día zitado, que fue desde el diez del dicho mes, haviendo andado su merçed [...] de la misma manera, exçecto el que su fervor se demostró tan sensible, quedose en su casa, de donde no salió hasta el día de las honrras.[...]Siguieron los demás cavalleros regidores el traje y estilo de los comisarios. Y para que a cada uno se le diese el luto que se había de poner [...] Llegó el día dicho, 18 de octubre, y después de las dos se empezó a clamorear, y habiéndose hecho la [...] para yr a la iglesia, salió el señor gobernador y ciudad desde las cosas del ayuntamiento de esta manera: iba delante el tambor cubierto de valletas, tocando marchas sobrias y apenadas; seguíanse los dos mazers con las maças enlutadas, y arrastrando las colas de sus lutos; después los escribanos del ayuntamiento, procurador y meryno, a quienes seguían los cavalleros rejidores arrastrando también los que llevaban de lardo de 4 varas cada dicha lachia [....]en el señor gobernador, a cui mano derecha iba con el mesmo traje don Gonzalo de Soles, alférez mayor desta ciudad, con el estandarte real tomado por la punta de la lançilla[...]. Llegó a la iglesia, y tomado asiento se empezaron las exequias estando ya andiando la zera que había en el túmulo que fue deste género: componíase su altura de 50 pies de alto [...] En 4 varas de doçe pies, çerradas donde así mismo haçían el trono 4 columnas dóricas, dadas dichas varas y columnas de negro y color de oro. Por remate en el [...] y su primer suelo del túmulo quatro pirámides en manera de torreones de diez pies de alto; seguíanse diez estancias de gradería a las quatro caras de cruces del altarmayor y coro, en cui cuerpo estaba su fábrica; y ençima, otras quatro de la misma altura, en contra de la vista, haciendo esquina a las quatro partes dichas. Ençima desta cúpula que rematava en punta, una corona grande, de cui medio salía la ynsignia de la milagrossísima Cruz de los Ángeles [....] Sobre dichas graderías, espejos mecheros [...] donde se pusieron en cantidad de 450 y más luzes sin zinquenta achetas que coronaban los corredores del dicho túmulo, y 24 hahcas repartidas en las vasa y pirámides de él. Devajo de su capacidad, el féretro donde se hizo la ceremonia de ysahopo e ynçienso levantado en dos gradas a su altura de dieziséis pies, ocupadas todas con candelería de plata grandes. Estava colgada la iglesia de bayetas negra, alto de 30 pies, de cui dezençia el señor gobernador asistió con gran cariño, disponiendo que los mercaderes desta ciudad las prestasen [,,] Se pusieron 40 tarjetas, todas con diferentes poesías, así latinas como castellanas, ocho geroglíficos de diferentes géneros, [...] Zelebróse la missa el dicho día lunes, y cabada se dio fina las honrras, haviendo ydo y buelto la ciudad en la forma que va dicho, cuya dezente

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

obstentación admiró esta ciudad y a los cavalleros forasteros que en ella se hallavan [...]”¹⁹⁹

Las celebraciones tienen lugar en el mes de octubre, habiendo tenido lugar la defunción un día de septiembre. Como se aprecia, el boato organizado es de considerable magnitud, con un gran número de actividades.

El despliegue efectuado posee un esplendor y solemnidad, acorde con el que posee la figura monárquica en el s.XVII. El propio texto municipal, meramente descriptivo de las pautas a seguir, alaba al rey, ensalza su nobleza, su bondad, su valor, y demás virtudes utópicamente ideales que debían ser reunidas en la figura que real, que había de ser el más virtuoso de los hombres de un reino. Lo fuese en mayor o en menor medida, el ideario y la mentalidad política y social de la época coloca al rey en este puesto, su representación prácticamente se diviniza (no hay que olvidar que obtiene su cargo por designio divino), y en la práctica, su poder y su mando deben regir en última instancia cada aspecto en cada territorio de sus dominios. Los tratamientos oficiales para dirigirse o para referirse al rey deben ser acordes con la representación de su figura y sus atributos, así como con la importancia de sus atribuciones. Del mismo modo, todo acto destinado a honrarle o rememorarle debe seguir la misma línea.

La imagen que del poder llegue al pueblo y la frecuencia con que llegue, ya sea mediante imágenes, palabras, o tratamientos, constituye una de las claves fundamentales que refuerza o deteriora el control del ejercicio de dicho poder sobre la sociedad, y ello es aplicable en mayor o menor medida a todas las épocas y regímenes políticos.

- El tono general de reverencia y la imagen deslumbrante y poderosa del monarca que se pretende transmitir, se materializan muy claramente a través de los preparativos, los desfiles, y en especial a través de las misas y procesiones.

Las ceremonias religiosas poseen un papel central, dado que se trata de una defunción, y dado el lugar que la religión y la religiosidad ocupan en la vida del

¹⁹⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Exequias Reales. Documento 1, anaquel b, legajo 13, documento 3. Año 1665.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

s.XVII español. En primer lugar, la catedral es designada como el lugar central de los actos multitudinarios. Respecto a la organización y los preparativos, el grupo de comisarios laicos nombrados comparten protagonismo con hombres de estrecha relación con la iglesia: véase el caballero de la Orden de Santiago. Volviendo a los ritos católicos, son oficiadas en primer lugar las exequias de vigilia, durante la noche, y una gran misa durante el día el lunes siguiente, ambas dotadas de sentidas oraciones fúnebres bien nutridas de loas al difunto; es bastante claro que el epicentro de las conmemoraciones lo ocupa la religión.

Para la ocasión, las lujosas galas vestidas por los caballeros participantes son especificadas de forma precisa. La norma general a seguir en el vestido es el estilo de corte de cola larga, que se deduce indicado para las autoridades en las grandes ocasiones y festejos oficiales. Igual de precisada se encuentra la disposición en que marcharán todas las personas y elementos de la procesión: en primer lugar un tambor anunciando el desfile, después los maceros portando mazas cubiertas con adornos que indiquen el luto; a continuación las primeras personalidades, como son el merino, el procurador y los escribanos del ayuntamiento de Oviedo; tras ellos, los caballeros de rango superior, tales como los comisarios encargados, y la destacada pieza que constituye el alférez mayor de la ciudad portando el estandarte real. Se trata del símbolo de carácter civil más importante de un reino, y ocupa uno de los lugares más destacados, anunciando a la totalidad del público la elevada importancia de los motivos de la procesión.

La solemne espectacularidad de la marcha continúa al llegar a la catedral y comenzar las misas. Aparte del grave y ampuloso desarrollo ritual, en el centro de la iglesia encontramos enorme túmulo fúnebre que culmina la muestra barroquismo, tanto a nivel estético, como mental, social, e ideológico. El acondicionamiento del interior del templo muestra la misma imagen: se compone de numerosas graderías, grandes espejos en las paredes, más de 450 luces alumbrando toda la escena, largas telas negras colgando de techo a suelo, el intenso olor del incienso llegando a todos los olfatos, etc. El carácter sobrecogedor, profundamente emocionante, y de igual modo grandioso y poderoso del ambiente que se ofrece a los asistentes queda evidenciado.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- A continuación, se indican algunos de los pagos y contrataciones que fueron necesarias para componer todos los elementos del montaje: compra de telas, construcción del túmulo, y escrituras grabadas en él:

“ Digo yo, Gabriel de Posada, mayordomo de los propios y ventas desta çuudad,, en birtud de la comisión que tengo de la dicha çuudad, rreçibí del señor Simón de Vigil, rregidor desta çuudad, treçientos y ochenta y un baras de bayeta de Sevilla para los lutos de los señores justiçia y rregimiento desta çuudad, y ofiçiales della, para las osequias del Rey nuestro señor, y lo firmo en Obiedo a çinco dáis del mes de junio de mil y seisçientos y veinte y un años

Señor Simón de Vigil, mandara vuestra merçed dar a Françisco Gonçalez , [...] de la çuudad, y Françisco Álvarez, quinientos y çinquenta rreales que se les pagan a cuenta del túmulo conforme a la scriptura que con ellos se hiço [...] Dada en Oviedo a tres de mayo de mil y seisçientos y veynte y un años.

Señor Simón de Vigil, rregidor desta çuudad, pagara vuestra merçed a Françisco Gonçález y Pedro de [...] y Françisco Álvarez, quinientos y cinquenta rreales, con los quales se les acavan de pagar los doçientos y diez ducados en que se conçertó con ellos la obra del túmulo que hacen para las honrras del Rey, nuestro señor, que está en el çielo, y con esta y su carta de pago serán bien dados y se fiará bueno con lo demás. En Oviedo, a diez días de mayo del mil y seisçientos y veynte y un años.

Reçeba del señor Simón de Vigil los çinquenta rreales contenidos en esta librança. Doy le carta de pago y lo firmo en Oviedo a diez de mayo del mil seisçientos y veynte y un años. Toribio Salgado

Señor Simón de Vigil, rregidor desta çuudad, dará vuestra merçed a Torivio Salgado cerrajero, sesenta rreales que se le dan y pagan por el trabajo y obra que hiço para el túmulo de su magestad, que está en el çielo [...]

Reçiví de Simón de Vigil çinquenta reales de aber yo y los más ministrales tanto en la fiesta que se hiço en esta çuudad quando se lebantó el [...] ante por su magestad”²⁰⁰

“Simón de Vigil, pagara vuestra merçed a Juan [...] pintor, setenta y quattro rreales que se dan por las demasías de obra que hiço en el túmulo de su magestad, que está en el çielo, y por los dos escudos de armas que en los dos estandartes hiço que con esta [...] estarán bien dados, y se hará bueno vuestra merçed con lo más dado.”²⁰¹

²⁰⁰ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Lutos. Despacho 1, anaquel b, legajo 13, documento 2. Año 1621.

²⁰¹ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Lutos. Despacho 1, anaquel b, legajo 13, documento 2. Año 1621.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- El enaltecimiento del monarca y de su labor en vida, y la veneración popular a su figura, son completados con la realización de otras actividades concebidas con los mismos objetivos, pero de carácter más lúdico, que dan la posibilidad a los habitantes de la ciudad que lo deseen de participar de forma más directa. La más destacada es el certamen poético y literario. Los versos compuestos, deberán honrar la memoria del rey de una u otra manera:

“Sentençia que mandó publicar el señor Don Antonio de Sotomayor del consejo de su magestad, [...] su merced y los demás jueçes, a quantos en el certámen poético que propuso esta çiudad de Oviedo, a las honrras que hiço por la magestad rreal del Rey Don Phelippe terçero, neustro señor, que está en el çielo.

En el primer certámen de versos heroicos y de canción, se dé el premio de eroycos a Juan Fernández, y el de canción a Françisco de la Rocha. Que son a cada uno unas medias de seda.

En el segundo certámen, de dísticos y octavas, por no aver avido cossa conforme a las leyes del certámen en los dísticos, el premio suyo se dé al padre fray Gerónimo de Chiriboga, del convento de San Françisco, y el de las octavas a don Gutierre de Argüelles, que son cortes de jubón de gorgeras de seda, a cada uno el suyo.

En el terçero certamen, de la quarteta, que tiene por premio quatro cucharas de plata, llebe el premio Françisco de la Rocha, con obligación de que parta con la señoradoña Françisca de Muñatones, que quedó en segundo lugar.

En el quarto certamen, de geroglíficos, que tiene dos premios, llebe el primero, de un corte de jubón de tafetán doble de Valençia, el padre fran Christóbal de Mella, del convento de San Françisco, y el segundo, que es de seis pares de guantes [...], la señora doña Juana de Argüelles.

En el quinto certamen, aunque yban muchos papeles, porque no cumplieron con las leyes propuestas, dando el verdadero sentido [...]

En el sexto certamen, de los epitafios latinos y de romançe, se dé el primer premio de latinos al rregente del collegio de San Gragorio, y el de rromance al bachiller Possada, que son a cada uno un par de guantes de ámbar.

Yten, mas antediendo que el padre fray Christóbal de Mella dio principio a esta poesía, y hiço algunas muy buenas antes de salir el certamen, se le dé un espejo. Y por lo mucho y bueno que an trabajado el padre predicador de Santo Domingo y el padre vicario de coro de San Françisco, se les dé al padre predicador un espejo, y al padre vicario un par de guantes de ámbar.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

Reçebí quarenta y dos rreales de Simón de Vigil, contenidos en el primer certamen, por los quarenta versos heróycos, y por ser verdá lo ffirmode mi nonbre”²⁰²

Existen diversas categorías, pero el contenido de todas ellas facilita al autor la expresión de lo que desea transmitirse con motivo de las honras: poemas heroicos, poesías dísticas, octavas y cuartetos, epitafios latinos, y romances.

Los premios son costeados con el montante presupuestario destinado a la puesta marcha de todas las funciones. Es de curioso interés antropológico detenerse en el tipo de premios que se otorgaban: se trata de prendas de vestir, si no de lujo, sí bastante apreciadas en la época y de caros materiales; de igual forma espejos, objeto considerablemente menos común que en la actualidad, y relacionado con las clases adineradas. En los documentos municipales, se incluyen prácticamente todos los recibos por la entrega de los premios a sus destinatarios.

- Existen múltiples tipos de celebraciones civiles de carácter público de gran relevancia en el s.XVII, a parte de las debidas a conmemoraciones que proceden de la casa real. A pesar de ello, siempre serán éstas últimas las de mayor importancia, dado que el soberano se sitúa en la cúspide del poder, y de este modo serán las que realicen un mayor despliegue y hagan mayor ostentación.

Otro de los tipos de actos públicos más reseñables, son los recibimientos de personajes ilustres, en este caso en la ciudad de Oviedo. Se trata de personalidades políticas, militares, económicas, o culturales que se encuentran en tratos con el ayuntamiento de esta ciudad, poseen intereses en común con él, o han prestado servicios provechosos al municipio; o bien puede tratarse de visitas con motivo de cortesía y de reforzamiento de los lazos de amistad.

La recepción es realizada con honores y agasajos, y la persona es hospedada convenientemente, todo ello en correspondencia con el estrato que ocupa dicha persona

²⁰² ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Lutos. Despacho 1, anaquel b, legajo 13, documento 2. Año 1621.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

en la sociedad, y el puesto de poder en el que se sitúa. Como se aprecia en los testimonios de la época, el costo de los actos es subsanado con fondos público municipales. La organización de las atenciones a los recibidos, es encomendada a caballeros con puestos de relevancia en el gobierno de la ciudad, como lo es por ejemplo el Mayordomo municipal.

“Se libraron a Diego de la Cuesta, Mayordomo de los Propios y Rentas desta ciudad, quatroçientos sesenta rreales y veintidós maravedís, por raçón de los gastos que hiço en el reçivimiento de don Sevastián Hurtado de Crucera, y con horden de los señores don Pedro Francisco de Leiguarda, y don Joseph Baza, cavalleros diputados, que fueron para hospedarle . Tomó raçón de esta libranza el liçenziado Buelga”²⁰³

“Se despachó librança a Diego la Cuesta, Mayordomo de çiudad, de seisçientos y onçe rreales, por otros tantos que gastó en el reçivimiento y ospedaje que se hiço con el señor don Sevastián de Coracera, según constó del memorial que está cosido con dicha librança. Y lo firmó el dicho día el escribano Granda. Tomó raçón de esta librança el liçenziado Buelga”²⁰⁴

“Se despachó librança a favor del señor don Alonso Heredia, de quinientos ducados, de ayuda de costa, por ir a Madrid a dar henorabuena a don [...], Presidente de Castilla, obispo deste obispado. Tomó raçón de esta libranza Juan de Carvaxal Solís”²⁰⁵

“Se despachó libranza a Miguel Flórez de la Llama, Mayordomo de los Propios y Rentas desta ciudad, de quatroçientos y veinte rreales por el gasto que hizo con los señores comisarios que fueron a reçivir al señor Fray Alonso Salizany, obispo deste obispado, cuando entró en esta çiudad, por aver sido prezisso a dichos comisarios quedarse a dormir en Alluniego, donde dormió su ilustrísima. Tomó raçón de esta libranza el liçenziado Junco.”²⁰⁶

²⁰³ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Ceremonial. Documento 9112. Año 1659; “Recibimiento de personajes ilustres”, folio 2 v.

²⁰⁵ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Ceremonial. Documento 9113. Año 1659; “Recibimiento de personajes ilustres”, folio 4.

²⁰⁶ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Ceremonial. Documento 9114. Año 1668; “Recibimiento de personajes ilustres”, folio 54 v

²⁰⁷ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Ceremonial. Documento 9115. Año 1670; “Recibimiento de personajes ilustres”, folio 88 v

²⁰⁸ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Ceremonial. Documento 9116. Año 1674; “Recibimiento de personajes ilustres”, folio 137

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

“Se despachó esta libranza a favor de Diego Bernabé Barredo, Mayordomo de los Propios y Rentas de la ciudad, de quinientos y quarenta y seis reales y medio, por los mismos que hizieron de gasto los señores comisarios, que en nombre desta ciudad fueron asta Mieres a rezivir y dar la bienvenida al señor don Juan Santos de San Pedro, gobernador della y su prinçipado, en cuyo gasto entró el que hizieron los criados de la ciudad, Procurador General y Escribano del Ayuntamiento, cuya livranza passó por testimonio de Balthasar Moral, Escribano del Ayuntamiento Tomó raçón Françisco Antonio Estrada”²⁰⁷

Para honrar a las celebridades, ya fuesen venidas de fuera de Oviedo, de otros puntos del reino, o pertenecientes a las élites de la propia ciudad, se organizan actos de ocio, lúdicos, en los que todo el pueblo participa, como por ejemplo los toros. La organización de primitivas corridas y espectáculos de toros en las plazas de las ciudades, como por ejemplo en las plazas cuadradas porticadas como la Mayor de Madrid, era algo bastante habitual en el s.XVII a la hora de festejar.

Una vez más, se trata de realizar eventos festivos y multitudinarios, de los que la gente común participe efusivamente y con los que disfrute; al mismo tiempo, la concurrencia se echará a las calles y mostrará fidelidad, honores, loas, y respetos, a la autoridad o simplemente acatamiento de su supremacía política, económica y social. No hay que olvidar que además en muchos casos el cargo ostentado se legitima por derecho divino. No hay mejor forma de que el común vitoree en masa ante las autoridades que les gobiernan, que dándoles a cambio espectáculo, estímulos de placer, diversión y fiesta.

“Se libraron al mayordomo de la çuidad 2386 reales del costo que tuvieron los toros que por orden de la çuidad se corrieron por haber sido elegido como presidente de Castilla a don Diego Riquelme de Quirós , obispo que fue deste obispado”²⁰⁸

“Para honrar al presidente Balladares. Se libraron 1786 reales a favor del mayordomo a cuenta de los toros que se corrieron para honrar al señor presidente Balladares.”²⁰⁹

²⁰⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Fiestas Varias Documento 9324. Año 1668, “Elección como presidente de Castilla a don Diego Riquelme de Quirós” folio 65 v.

²¹⁰ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Fiestas Varias. Documento 9325. Año 1668, “Para honrar al presidente Balladares” folio 56 v.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- Una victoria militar del Imperio Español contra el enemigo exterior es siempre un motivo de celebración, en especial si se produce contra el infiel turco musulmán, o el hereje protestante. La conmemoración de un logro militar del reino mediante un baño de masas y un deslumbrante y fastuoso desfile, es algo bastante común. Supone un ejercicio de cohesión social del pueblo, de reforzamiento de la fidelidad al rey y al mismo tiempo al sistema, etc.

Por si la multiplicación de todo ello resultase escaso, el hecho de que el motivo del enfrentamiento sea religioso, el hecho de que toque un sentimiento tan arraigado en las conciencias de la sociedad de la época, añade efusividad e implicación a la celebración, e igualmente aumenta la consistencia del cierre de filas en torno a unas creencias y a un sistema sociopolítico.

“Por la Victoria de España contra el Turco. Se libraron a Tirso Palacio, mayordomo, 646 reales que tuvieron de costo los fuegos y luminarias y otras cosas que le mandó hacer la ciudad por la victoria que tuvo España contra el Turco”²¹⁰

- Las exequias, los honores y el despliegue que ello conlleva, no solo alcanza una gran magnitud cuando el fallecido es el monarca o un importante miembro de la familia real. La defunción de personalidades pertenecientes a la nobleza, y de aquellas que ostentan altos cargos políticos, militares, incluso culturales, da lugar a honras fúnebres muy significativas, y de gran repercusión en el seno de la comunidad; aunque todo ello se produce a menor escala que si el hecho afecta de manera directa a la cúspide del poder.

“Se despachó libranza por mandato de la ciudad a favor de don Lope González Quirós, mayordomo de la misma, de 690 reales que se le mandaron pagar del gasto que hizo en las honras de doña Catalina Barna de Mendoça, mujer de don Lorenzo Ssantos de San Pedro, gobernador desta ciudad y Principado. Pasó esta libranza por testimonio de Antonio de Granda, escribano del Ayuntamiento”²¹¹

²¹¹ ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Fiestas Varias. Documento 9327. Año 1684, “Por la victoria de España contra el Turco” folio 79 v.

²¹² ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Honras fúnebres. Documento 9329. Año 1661, folio 14

CONCLUSIONES

- Las conclusiones que se obtienen tras la realización o la lectura de este trabajo de investigación, pueden ser expresadas siguiendo el orden en que han sido expuestas las ideas del presente estudio. Para comenzar, se partirá de lo más general, cuyas ideas encontramos en las partes iniciales de la lectura, para ir avanzando hasta lo más concreto y concluyente, que corresponde a las partes finales del trabajo.
- En primer lugar, se trata de una idea considerablemente universal el hecho de que a celebración, la fiesta, la diversión, son actividades comunes a todos los grupos sociales y a todos los individuos de cada sociedad. Lo lúdico, lo conmemorativo, y compartirlo con el grupo social en el que el individuo se encuentra inserto, la comunidad de la que forma parte, es un acto natural, necesario para la maduración y formación psíquica y física de la persona, e independiente de la racionalidad. Todo ello lleva a la construcción de este tipo de actos humanos en todas las culturas y en todos los estamentos sociales, independientemente de la época, el lugar, o el prestigio o poder que se ostente.
- A continuación, podemos concluir una serie de características y funciones fundamentales, en un sentido social, de los actos festivos o conmemorativos durante el Antiguo Régimen, sean multitudinarios en mayor o menor grado, o no lo sean. Para comenzar, durante los siglos centrales de la Edad Moderna (al igual que de otras épocas anteriores y posteriores, a las cuáles no es menester referirse por no ser objeto de este estudio) la fiesta es socialmente necesaria. Los individuos desarrollan su vida en un ambiente de trabajo duro, estricto, sin un espacio diario para el ocio y la liberación y evasión. Por ello, el calendario está plagado de fechas de celebración, y sean privadas, públicas, religiosas, civiles, etc., días en los que las personas gozan de este tan necesario tipo de actividades.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

En segundo lugar, la celebración es un acto con una potente carga de cohesión social, y de adhesión al grupo del que se forma parte. Cohesión y adhesión en un sentido referido tanto a las relaciones horizontales, véase las que unen a vecinos, amigos, parientes, etc, como a las relaciones verticales, ello en cuanto a la fidelidad hacia los poderes terrenales y espirituales, religiosos y civiles. El ambiente alegre y ocioso, el compartir de las mismas ideas, sentimientos y costumbres, las actividades grupales, la identificación con el lugar y su idiosincrasia que se dan en las celebraciones, suponen un fuerte pegamento social y gran refuerzo del sistema sociopolítico establecido.

Además, es característico, especialmente en esta época y esta ubicación geográfica, el despliegue de un espectacular y multitudinario montaje, acompañado por una ingente cantidad de estímulos dirigidos a excitar todos los sentidos: colores, olores, música, grandilocuencia, multitudinaria de todos los actos oficiados, etc. Se trata de una cultura de lo espectacular. Todo ello trae notables consecuencias sociales, pues sugestionada y sobrecoge, muestra la fuerza del poder, de forma más o menos indirecta a través del despliegue de medios, y crea un ambiente alrededor del individuo que penetra en su interior, y el cuál es más fácil introducir, mantener, preservar, reforzar, una serie de ideas y conceptos concernientes al *statu quo* establecido.

Por último, todo lo descrito multiplica sus efectos y su peso en el desarrollo de una sociedad, sus relaciones, y su mentalidad, si las fiestas o actos sustentan su razón de ser en sentimientos profundamente arraigados en las conciencias de las personas en dicho contexto. Es decir, si la celebración tiene un motivo que toca directamente las creencias y los sentimientos religiosos de la población, quizá la característica de más peso en la mentalidad y la cultura en sentido amplio de los individuos del Antiguo Régimen, o un motivo que atañe al sentimiento de fidelidad a un sistema monárquico, a un sistema en el que el señor noble o el rey se hallan indiscutiblemente en posesión del honor, el prestigio, las virtudes, y el poder. Todo ello tiene un profundo calado en los subconscientes individuales y colectivos, y multiplica muy notablemente los efectos y funciones en la sociedad citados hasta ahora.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- A continuación, pasaremos a un segundo tipo de conclusiones, y las de mayor calado y complejidad. Se trata de las que relacionan este tipo de actos estudiados, con el control social, con el mantenimiento de la estabilidad de las bases de poder, y con la preservación del sistema sociopolítico, por parte de las élites, a través de un proceso en ciertos sentidos propagandístico.

Es claro que un sistema no se mantiene únicamente basado en la coerción y la fuerza bruta; la técnica siempre se ha sustentado y se sustenta en la táctica del “palo y la zanahoria”. Para la supervivencia de un régimen de manera duradera y ampliamente inalterable, es necesario un cierto consenso y acuerdo con la población. Es decir, debe haber una serie de derechos además de las obligaciones; debe apreciarse un considerable nivel de bienestar y felicidad general, o al menos de aceptación y conformidad con la situación; deben mantenerse unos valores y principios comunes, que se inserten en una mentalidad y modo de vida común. Sin todo ello, simplemente a través del castigo, es imposible que perviva una estructura política y social; la gente común debe estar, al menos, medianamente convencida y conforme.

- Partiendo de estas ideas, y de las que se han señalado en los párrafos justamente anteriores, es posible afirmar que las celebraciones y actividades multitudinarias, organizadas o promovidas desde el poder, ya sea religioso o civil, son un excelente medio de propaganda, de difusión de los citados valores y principios conservaduristas, y de mantenimiento del sistema de relaciones verticales reinante. Todo ello debido a la diversión, ocio, y liberación que ofrecen, la felicidad momentánea, que crea un ambiente de eliminación de tensiones acumuladas; por el sentimiento de cohesión social que crean, y el reforzamiento de la adhesión al poder, a Dios, a la Iglesia, a los señores, etc; por las grandes dimensiones de sus despliegues, que emocionan y sugestionan las partes irracionales del individuo, y ayudan a crear el ambiente propicio, así como a mostrar de forma subliminal la grandeza de los tentáculos de poder, que se sitúa en lo alto; por todos los mensajes que son enviados desde arriba, y recibidos, ya sea de una forma velada o directa, a la población gobernada. Se trata por tanto de un excepcional contexto y vehículo para mantener el equilibrio del sistema.

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- En último lugar, todo lo analizado se aprecia de manera muy significativa en un contexto como el de la España de los siglos XVI y XVII, en la plena Edad Moderna. Podemos concluir resumidamente que estamos ante un periodo de crisis en cuanto a cambio, de inestabilidad con motivo de una serie de infortunios y de transiciones, en cuanto a diversos aspectos: el sistema político, la pirámide social, los valores colectivos, las verdades asumidas, el bienestar económico o las esperanzas de cara al futuro. Todo ello se mantiene respecto a los siglos precedentes, pero al mismo tiempo se abren brechas de pequeña o de mayor profundidad en muchos aspectos. En un contexto así, la necesidad de poder hincapié en el reforzamiento de los medios propagandísticos, es una evidencia; y sin, excluir su relevante desarrollo en otras épocas históricas anteriores y posteriores, se lleva a cabo.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Libros de Acuerdos. Libros entre 1567 y 1683.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Exequias reales
- ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-1, Primera Parte, Lutos
- ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Ceremonial.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Fiestas Varias.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO – AMO. Sección 2-2, Libro de la Razón, Primera Parte, Honras Fúnebres.

LIBROS

- FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo (coord.). *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona, Editorial Ariel, 2004
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo (coord.). *Historia Moderna Universal*. Barcelona, Editorial Ariel, 2007
- GARCÍA VALDÉS, Celsa Carmen. *El teatro en Oviedo. A través de los documentos del Ayuntamiento y del Principado (1498-1700)*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos y Publicaciones Universidad de Oviedo, 1983.
- MUIR, Edward. *Fiesta y Rito en la Europa Moderna*. Madrid, Editorial Complutense, 2001

Sociabilidad y control social en España (ss.XVI-XVII) a través de las celebraciones públicas

Elena Llorente Arribas

- DURKHEIM, Emile. *The elementary forms of the religious life*. Trad. Joseph Ward Swain. Glencoe, Free Press, 1947
- OROZCO DÍAZ, Emilio. *El teatro y teatralidad del Barroco*. Barcelona, Editorial Planeta, 1969.
- LOPE DE VEGA, Felix. *El caballero de Olmedo*. Madrid, Editorial Espasa-Austral. Acto III.
- BRAUDEL, Fernand. *La Méditerranée et le monde méditerranéen*. París, 1966.
- DE LA FLOR, Fernando. *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico*. Madrid, Editorial Cátedra, 2002
- FERNÁNDEZ JUÁREZ, Gerardo, MARTÍNEZ GIL, Fernando. *La fiesta del Corpus Christi*. Universidad Castilla la Mancha, Colección Estudios, 2002.
- MARAVALL, José Antonio. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Editorial Ariel
- H.ELLIOTT, John. *La rebelión de los catalanes*. Barcelona, Editorial s.XXI, 2006.
- HUIZINGA, Johan. *Homo ludens*. Madrid, Alianza Editorial, 2005
- I. FORTEA, José; E. GELALBERT, Juan; A. MANTECÓN, Tomás. (editores) *Furor et Rabies*. Santander, Universidad de Cantabria, 2002.
- DÍEZ BORQUE, Jose María. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1986.
- CARO BAROJA, Julio. *El Carnaval*. Madrid, Ediciones Taurus, 1983.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro. *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca. Tomo IV*. Madrid, Biblioteca Autores Españoles, 1850.
- BURKE, Peter. *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza Universidad, 2010
- F.RUIZ, Teófilo. *Historia social de España, 1400-1600*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001
- KAWAMURA, Yayoi. *Festividad del Corpus Christi en Oviedo*. Oviedo, Ediciones Nobel, 2001.